



Gobierno del Distrito Federal
Secretaría de Finanzas

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2011
36 PD ID INSTITUTO DEL DEPORTE**

Ciudad de **YANGUARDIA**

"2012 Año por la Cultura de la Legalidad"

México, D.F., a 30 de marzo de 2012
IDDF/DG/DA/ 405 /2012


Lic. Marco Antonio Alvarado Sánchez
Director General de Contabilidad,
Normatividad y Cuenta Pública
Presente

En atención al Oficio SFDF/SE/0405/2012 que suscribe el Subsecretario de Egresos y con fundamento en el artículo 2 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente, remito en original y forma electrónica el **Informe de Cuenta Pública 2011** correspondiente a esta Unidad Responsable.

Agradeciendo de antemano su fina atención, quedo a sus órdenes, no sin reiterarle mi más distinguida consideración.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

Atentamente


Amira González Stanford
Directora de Administración

5371

RECIBIDO

2012 MAR 30 P5:32

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD,
NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA

AREA DE EGRESOS

070

- c.c.p. Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Egreso.- Para su conocimiento
- Lic. Ángel Capetillo Acosta.- Director de Integración de Cuenta Pública. - Para su conocimiento
- Lic. Francisco Javier López Ortíz.- Director General del IDDF.- Para su conocimiento
- Arturo López López.- Contralor Interno del IDDF.- Para su conocimiento



e/ Anexo. J e d
000

IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ENTIDADES Y ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 36 PD ID INSTITUTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO FEDERAL

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]	[III-I] [III-II]	
DISPONIBILIDAD INICIAL (2)	(3)	(3)	(3)		
INGRESOS PROPIOS	6,095,672.00	5,073,923.00	5,073,923.00	-(1,021,749.00)	A) La variación por -(1,021,749.00) corresponde principalmente a las partidas 2151"Material impreso e información digital" 2351"Productos químicos, farmaceuticos y de laboratorio adquirido como materia prima",2731"Artículos deportivos",2961"Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte", 3112"Servicio de energía eléctrica", 3131"Agua potable", 3141"Telefonía tradicional", 3291"Otros arrendamientos",3511"Conservación y mantenimiento menor de inmuebles",3552"Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servicios públicos y operación de programas públicos",3553"Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinado destinados a servicios públicos y servicios administrativos",3581"Servicios de limpieza y manejo de desechos", 3591"Servicio de jardinería y fumigación",3661"Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet", 3711"Pasajes aéreos nacionales e internacionales" Y 3991"Servicios para la promoción deportiva", estas partidas presupuestales se encuentran también en los recursos fiscales, motivo por el cual generó menor ritmo de captación de ingresos. al dar cobertura a los compromisos de base.
- VENTA DE BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00	B) No existe variación en el presupuesto captado respecto al modificado.
- VENTA DE SERVICIOS	0.00	0.00	0.00		
- INGRESOS DIVERSOS	6,095,672.00	5,073,923.00	5,073,923.00		
- VENTA DE INVERSIONES	0.00	0.00	0.00		
- OTROS	0.00	0.00	0.00		
OPERACIONES AJENAS	0.00	0.00	0.00	0.00	A) No existe variación en el presupuesto captado respecto al original.
- POR CUENTA DE TERCEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	B) No existe variación en el presupuesto captado respecto al modificado.
- POR EROGACIONES RECUPERABLES	0.00	0.00	0.00		
APORTACIONES DEL GDF PARA:	81,098,282.00	72,365,680.84	72,365,680.84	-(8,732,601.16)	A) La variación por -(8,732,601.16) corresponde principalmente 4412 "Ayudas Sociales a personas u hogares de escasos recursos", 4451 "Ayudas Sociales a Instituciones sin fines de lucro" esto se debe a que las Asociaciones Deportivas que no cumplieron con la documentación para integrar sus expedientes, no se les otorgo apoyo de transportación, hospedaje, alimentación y adquisición de material deportivo en las diferentes etapas eliminatorias rumbo a la Olimpiada y Paralimpiada Nacional 2011.
- GASTO CORRIENTE	81,098,282.00	72,365,680.84	72,365,680.84	0.00	B) No existe variación en el presupuesto captado respecto al modificado.
- GASTO DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00		

001

IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ENTIDADES Y ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 36 PD ID INSTITUTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO FEDERAL

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]		
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO	0.00	11,711,264.29	11,711,264.29	11,711,264.29	A) La variación por \$11,711,264.84 del presupuesto original respecto al modificado corresponde principalmente a los convenios celebrado con CONADE para llevar a cabo la realización de la Paralimpiada Nacional 2011, esto se debe a que el Distrito Federal fue sede del evento motivo por el cual se otorgo al IDDF \$9,000,000.00, así mismo se celebró el Convenio de Apoyo Financiero para la Promoción Deportiva en el Distrito Federal por un monto de \$2,711,264.29, con el fin de incluir a grupos vulnerables en la participación del desarrollo del deporte. La menor captación de ingresos se debe a que es necesario contar con más recursos humanos para que los programas que ya se trabajan en el Instituto lleguen a más colonias, y de la misma forma estar en posibilidad de diseñar programas de promoción deportiva.
FEDERAL PARA: ^{1/}				0.00	B) No existe variación en el presupuesto captado respecto al modificado.
- GASTO CORRIENTE	0.00	11,711,264.29	11,711,264.29		
- GASTO DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00		
FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	A) No existe variación en el presupuesto captado respecto al original.
- INTERNOS	0.00	0.00	0.00	0.00	B) No existe variación en el presupuesto captado respecto al modificado.
- EXTERNOS	0.00	0.00	0.00		
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD	87,193,954.00	89,150,868.13	89,150,868.13		

1/ Se refiere a los ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

Titular:  Francisco Javier López Ortiz
Director General

Responsable:  Salvador Flores Rodríguez
JUD de Recursos Humanos y Financieros

TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO
FEDERAL PARA: ^{1/}
- GASTO CORRIENTE
- GASTO DE CAPITAL

002

Informe de Cuenta Pública 2011

IAA INGRESO DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 36 PD ID INSTITUTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO FEDERAL

CONCEPTOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)					VAR 5-4=(6)
	ESTIMADO		VAR 2-1=(3)	RECAUDADO		
	2010 (1)	2011 (2)		2010 (4)	2011 (5)	
(2)	(3)	(3)	(4)	(5)	(5)	(6)
APROVECHAMIENTOS	No Aplica					
PRODUCTOS						

Titular: Francisco Javier López Orfz
 Director General

Responsable: Salvador Flores Rodríguez
 JND de Recursos Humanos y Financieros

003

Informe de Cuenta Pública 2011

IAAA INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 36 PD ID INSTITUTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO FEDERAL

CONCEPTOS (2)	INGRESOS		
	CUOTA POR SERVICIO (3)	NÚMERO DE SERVICIOS (4)	IMPORTE (Pesos con dos decimales) (5)
No Aplica			

Titular: Francisco Javier López Ortiz
Directo General

Responsable: Salvador Flores Rodríguez
JDD de Recursos Humanos y Financieros

004

Informe de Cuenta Pública 2011

IPAA INGRESOS POR PRODUCTOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 36 PD ID INSTITUTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO FEDERAL

CONCEPTOS (2)	INGRESOS		
	CUOTA POR SERVICIO (3)	NÚMERO DE SERVICIOS (4)	IMPORTE (Pesos con dos decimales) (5)
No Aplica			


Titular: Francisco Javier López Ortiz
Director General

Responsable: Salvador Flores Rodríguez
JND de Recursos Humanos y Financieros

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 36 PD ID INSTITUTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO FEDERAL

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
(2) GASTO CORRIENTE	(3) 87,193,954.00	(3) 89,150,868.13	(3) 89,150,868.13		
1000	35,445,796.00	31,606,393.59	31,606,393.59	3,839,402.41	A) La variación por \$3,839,402.41 en el presupuesto original respecto al presupuesto ejercido corresponde principalmente a que a la fecha no se ha dado autorización a las 19 plazas de enlace, contempladas para la estructura orgánica de esta entidad. B) No existe variación en el presupuesto modificado respecto al presupuesto ejercido.
2000	6,383,183.00	15,054,040.61	15,054,040.61	- (8,670,857.61)	A) La variación del presupuesto original respecto al presupuesto ejercido, corresponde principalmente a las partidas 2711 "Vestuario y Uniformes" y 2731 "Artículos Deportivos" en las cuales se adicionaron \$8,630,127.12 para la adquisición de este material que se utiliza en los diversos eventos deportivos que se realizan en el IDDF. B) No existe variación en el presupuesto modificado respecto al presupuesto ejercido.
3000	34,304,975.00	29,741,028.88	29,741,028.88	4,563,946.12	A) La variación por \$4,563,946.12 en el presupuesto original respecto al presupuesto ejercido, corresponde principalmente a que no se requirió ejercer el recurso de partidas como 3291 "Otros arrendamientos", 3511 "Conservación y mantenimiento menor de inmuebles" y 3661 "Servicios de creación y difusión de contenidos exclusivamente a través de internet", así mismo se adicionaron \$164,071.40 para dar suficiencia a la partida 3991 "Servicios para la promoción deportiva". B) No existe variación en el presupuesto modificado respecto al presupuesto ejercido.
4000	11,060,000.00	12,749,405.05	12,749,405.05	0.00 -(1,689,405.05)	B) No existe variación en el presupuesto modificado respecto al presupuesto ejercido. A) La variación por -(\$1,689,405.05) en el presupuesto original respecto al presupuesto ejercido, corresponde principalmente a que se adicionaron a \$3,553,015.98 al presupuesto original, para dar suficiencia a diversas partidas con el fin de brindar estímulos económicos y en especie a diversos programas.
GASTO DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	B) No existe variación en el presupuesto modificado respecto al presupuesto ejercido.
5000	0.00	0.00	0.00	0.00	A) No existe variación en el presupuesto original respecto al presupuesto ejercido, esto se debe a que no se programó gasto de capital en esta entidad. B) No existe variación en el presupuesto modificado respecto al presupuesto ejercido, esto se debe a que no se programó gasto de capital en esta entidad.
TOTAL UR	87,193,954.00	89,150,868.13	89,150,868.13		

Titular:  Francisco Javier López Ortiz
Director General

Responsable:  Salvador Flores Rodríguez
JUD de Recursos Humanos y Financieros

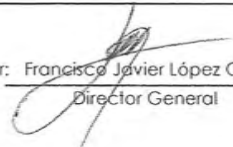
006

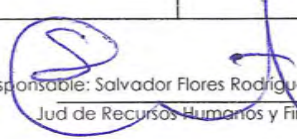
Informe de Cuenta Pública 2011

ERAA EGRESOS CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 36 PD ID INSTITUTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO FEDERAL

PARTIDAS	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					
	ORIGINAL		VAR 2-1=(3)	EJERCIDO		VAR 5-4=(6)
	2010 (1)	2011 (2)		2010 (4)	2011 (5)	
(2)	(3)	(3)	(4)	(5)	(5)	(6)
No Aplica						

Titular: 
 Director General

Responsable: 
 Jefe de Recursos Humanos y Financieros

007

EAI - RCR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE CREDITO

UNIDAD RESPONSABLE: 36 PD ID INSTITUTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO FEDERAL

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)
No Aplica										
TOTAL UR										

Titular: Francisco Javier López Ortiz
Director General

Responsable: Salvador Flores Rodríguez
JUD de Recursos Humanos y Financieros

EAI - RAU EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE INGRESOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 36 PD ID INSTITUTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)
No Aplica										
TOTAL UR										

Titular: Francisco Javier López Ortiz
 Director General

Responsable: Salvador Flores Rodríguez
 JUD de Recurso Humanos y Financieros

AI - RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

UNIDAD RESPONSABLE: 36 PD ID INSTITUTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO FEDERAL

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
					(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)
04			La gestión gubernamental es eficiente.					52,235,184.00	29,683,908.89	29,683,908.89
	09		La administración de los recursos públicos es mas eficiente.							
		01	Administración de recursos institucionales.	Trámite	1,600.0	1,600.0	1,573.0	52,235,184.00	29,683,908.89	29,683,908.89
13			Se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres.					2,462,334.00	6,811,074.44	6,811,074.44
	01		Las políticas públicas tienen perspectiva de género.							
		07	Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género.	Documento	8.0	8.0	7.0	98,493.00	598,149.00	598,149.00
	02		Se promueve una cultura de igualdad de género.							
		01	Promoción de igualdad de género.	Acción	8.0	8.0	8.0	2,363,841.00	6,212,925.44	6,212,925.44
24			El deporte y recreación son reconocidas como parte sustantiva del desarrollo individual y comunitario.					26,400,764.00	35,870,697.51	35,870,697.51
	01		Fomento deportivo y recreativo.							
		01	Deporte de alto rendimiento.	Persona	49,600.0	49,600.0	46,271.0	15,493,655.00	22,878,274.05	22,878,274.05
		02	Promoción del deporte.	Difusión	4,400.0	4,400.0	4,180.0	10,907,109.00	12,992,423.46	12,992,423.46
			TOTAL UR					81,098,282.00	72,365,680.84	72,365,680.84

Titular: Francisco Javier López Ortiz
Director General

Responsable: Salvador Flores Rodríguez
JUD de Recursos Humanos y Financieros

010

Informe de Cuenta Pública 2011

EAI - RPR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS DE ENTIDADES

UNIDAD RESPONSABLE: 36 PD ID INSTITTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO FEDERAL

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
04			La gestión gubernamental es eficiente.		(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)
	09		La administración de los recursos públicos es mas eficiente.					1,205,920	2,488,860	2,488,860
		01	Administración de recursos institucionales.	Trámite	400.0	400.0	390.0	1,205,920.00	2,488,860.00	2,488,860.00
13			Se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres.					12,005.00	11,525.00	11,525.00
		01	Las políticas públicas tienen perspectiva de género.							
		07	Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género.	Documento	2.0	2.0	3.0	480.00	0.00	0.00
		02	Se promueve una cultura de igualdad de género.							
		01	Promoción de igualdad de género.	Acción	2.0	2.0	2.0	11,525.00	11,525.00	11,525.00
24			El deporte y recreación son reconocidas como parte sustantiva del desarrollo individual y comunitario.					4,877,747.00	2,573,538.00	2,573,538.00
		01	Fomento deportivo y recreativo.							
		01	Deporte de alto rendimiento.	Persona	9,300.0	9,300.0	9,398.0	19,209.00	0.00	0.00
		02	Promoción del deporte.	Difusión	1,100.0	1,100.0	911.0	4,858,538.00	2,573,538.00	2,573,538.00
TOTAL UR								6,095,672.00	5,073,923.00	5,073,923.00

Titular:

Francisco Javier López Orfíz
Director General

Responsable: Salvador Flores Rodríguez
JUD de Recursos Humanos y Financieros

011

Informe de Cuenta Pública 2011

EAI - RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

(ESPECIFICAR NOMBRE)*

UNIDAD RESPONSABLE: 36 PD ID INSTITUTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO FEDERAL

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
					(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)
24			El deporte y recreación son reconocidas como parte sustantiva del desarrollo individual y comunitario.					-	11,711,264.29	11,711,264.29
	01		Fomento deportivo y recreativo.							
		01	Deporte de alto rendimiento.	Persona	3,100.0	3,100.0	3,100.0	-	11,711,264.29	11,711,264.29
			TOTAL UR					-	11,711,264.29	11,711,264.29

* Especificar nombre del Ramo, Fondo, o convenio (FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, etc.).

Titular:

Francisco Javier López Ortíz
Director General

Responsable:

Salvador Flores Rodríguez
JUD de Recursos Humanos y Financieros

012

Informe de Cuenta Pública 2011

EAI - RDO EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROVENIENTES DE DONATIVOS

(ESPECIFICAR LA FUENTE DE LOS DONATIVOS)*

UNIDAD RESPONSABLE: 36 PD ID INSTITUTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO FEDERAL

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)
No Aplica										
TOTAL UR										

* Especificar la fuente de los recursos que se recibieron como donativos, pueden ser de origen federal, de instituciones internacionales, de gobiernos de otros países, entre otros, identificados con el Tipo de Recurso 8.


Titular: Francisco Javier López Ortiz
 Director General

Responsable: Salvador Flores Rodríguez
 JUD de Recursos Humanos y Financieros

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 36 PD ID INSTITUTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO FEDERAL

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII
					ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) III/I = [IV]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]	IDBSPP (%) VII/VI = [VIII]	
04			La gestión gubernamental es eficiente.		(3)	(3)	(3)	(4)	(5)	(5)	(5)	(6)	(7)
	09		La administración de los recursos públicos es mas eficiente.										
		01	Administración de recursos institucionales.	Trámite	2,000.0	2,000.0	1,963.0	98.2	53,441,104.00	32,172,768.89	32,172,768.89	100.0	101.9
13			Se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres.										
		01	Las políticas públicas tienen perspectiva de género.										
		07	Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género.	Documento	10.0	10.0	10.0	100.0	98,973.00	598,149.00	598,149.00	100.0	100.0
		02	Se promueve una cultura de igualdad de género.										
		01	Promoción de igualdad de género.	Acción	10.0	10.0	10.0	100.0	2,375,366.00	6,224,450.44	6,224,450.44	100.0	100.0
24			El deporte y recreación son reconocidas como parte sustantiva del desarrollo individual y comunitario.										
		01	Fomento deportivo y recreativo.										
		01	Deporte de alto rendimiento.	Persona	62,000.0	62,000.0	58,769.0	94.8	15,512,864.00	34,589,538.34	34,589,538.34	100.0	105.5
		02	Promoción del deporte.	Difusión	5,500.0	5,500.0	5,091.0	92.6	15,765,647.00	15,565,961.46	15,565,961.46	100.0	108.0
			TOTAL UR						87,193,954.00	89,150,868.13	89,150,868.13		

Titular: 
Francisco Javier López Ortiz
Director General

Responsable: 
Salvador Flores Rodríguez
JUD de Recursos Humanos y Financieros

014

Informe de Cuenta Pública 2011

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 36 PD ID INSTITUTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO FEDERAL

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	09	01	Administración de recursos institucionales.	Trámite

EJE ESTRATÉGICO: 01 Reforma Política: Derechos plenos a la ciudadanía y a sus habitantes.

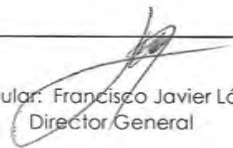
LÍNEA DE POLÍTICA: 6.1.22 Se alcanzará una mayor eficacia en la evaluación de política y programas, así como en la medición del impacto social que generan

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se coordinó las políticas y procedimientos relacionados con las adquisiciones, la conservación y mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles, así como los servicios generales del instituto para garantizar la realización de programas y eventos deportivos.

B) La variación física del alcanzado respecto al original, corresponde a que no se generaron trámites suficientes para dar una mayor cobertura de recursos, esto se debe a que se requiere más personal capacitado en la promoción deportiva con el fin de lograr presencia permanente en el Distrito Federal a través de programas de activación física.

C) La variación física del alcanzado respecto al modificado, corresponde a que no se generaron trámites suficientes para dar una mayor cobertura de recursos, esto se debe a que se requiere más personal capacitado en la promoción deportiva con el fin de lograr presencia permanente en el Distrito Federal a través de programas de activación física.

Titular: 
Director General

Responsable: 
JUD de Recursos Humanos y Financieros

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 36 PD ID INSTITUTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO FEDERAL

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	01	07	Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género.	Documento

EJE ESTRATÉGICO: 02 Equidad

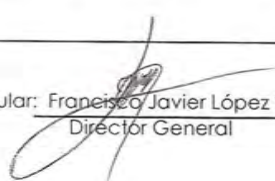
LÍNEA DE POLÍTICA: 02.6.14 Se promoverá la acción coordinada en los órganos político-administrativos a fin de mejorar la eficacia y el impacto de las acciones de gobierno a favor de la equidad.

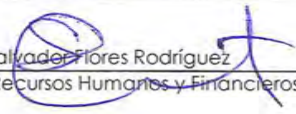
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se llevo a cabo el programa Redes Deportivas comunitarias en escuelas de Educación Pública y espacios abiertos en Distrito Federal. Se crearon 350 redes beneficiando aproximadamente a 15,645 niños y jóvenes que habitan en el Distrito Federal; dentro de los documentos que se generaron, esta la elaboración del proyecto, aprobación, publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, informes y avances.

B) La variación física respecto al original corresponde a que el programa Reddes requiere la suma de recursos financieros y humanos para lograr un impacto en la población infantil y juvenil. Se necesita un trabajo constante y a largo plazo para fomentar la cultura de la práctica del deporte.

C) La variación física respecto al modificado corresponde a que el programa Reddes requiere la suma de recursos financieros y humanos para lograr un impacto en la población infantil y juvenil. Se necesita un trabajo constante y a largo plazo para fomentar la cultura de la práctica del deporte.

Titular: 
Francisco Javier López Ortiz
Director General

Responsable: 
Salvador Flores Rodríguez
JUD de Recursos Humanos y Financieros

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 36 PD ID INSTITUTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO FEDERAL

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	02	01	Promoción de igualdad de género.	Acción

EJE ESTRATÉGICO: 02 Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: 02.6.12 Con la Recuperación de los espacios públicos y el mejoramiento de la infraestructura deportiva se promoverá la cultura del deporte competitivo, de alto rendimiento, de esparcimiento y de carácter popular.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se llevo a cabo el XXIX Maratón Internacional de la Ciudad de México en el cual participaron 4,736 hombres y 3513 mujeres, 1/2 Maratón con una participación de 4,302 hombres y 1,902 mujeres y Carrera 5k con una participación de 1,327 hombres y 1,173 mujeres.

B) No Existe Variación.

C) No Existe Variación.

Titular: Francisco Javier López Ortiz
Director General

Responsable: Salvador Flores Rodríguez
JUD de Recursos Humanos y Financieros

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 36 PD ID INSTITUTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO FEDERAL

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
24	01	01	Deporte de alto rendimiento.	Persona

EJE ESTRATÉGICO: 05 Intenso movimiento cultural.

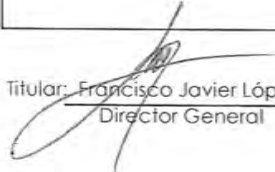
LÍNEA DE POLÍTICA: 5.6.1 En coordinación con los diversos sectores sociales que intervienen en las tareas culturales se impulsaran y pondrán en marcha programas de investigación, formación capacitación, promoción preservación, creación y divulgación del arte y la cultura.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se brindo apoyo logístico y técnico para la realización de juegos Distritales y Regionales rumbo a la Olimpiada y Paralimpiada Nacional 2011, se apoyaron : 56 deportistas de gimnasia, 3644 deportistas de tae kwon do, 15 deportistas de frontón, 40 deportistas de básquet, 263 deportistas de beisbol, 75 deportistas de luchas asociadas, 402 deportistas de futbol, 38 deportistas de voleibol, 18 deportistas de tiro, 12 deportistas de la asociación de ciegos y debiles visuales, 7 deportistas de la asociación de sordos y 23 deportistas especiales y silla sobre ruedas. Cabe mencionar que el Distrito Federal fue sede de la Paralimpiada Nacional 2011 en el cual participaron 930 mujeres y 1659 hombres de distintas disciplinas incluyendo el Distrito Federal. El apoyo otorgado a los deportistas consistió en transportación de equipo deportivo, entrenadores y deportistas, hospedaje, alimentación y uniformes, así como cobertura medica en todos los eventos deportivos. Los estímulos económicos se otorgaran en base a resultados a nivel competitivo por lo que hombres y mujeres tienen las misma posibilidades apoyos en funcion a su desempeño deportivo. En el maratón se brindo apoyo logístico, servicio médico e hidratación.

B) La variación física respecto al original corresponde a que es necesario detectar nuevos talentos deportivos y contar con recursos financieros que permitan brindar estímulos para que el Distrito Federal tenga presencia en torneos y eventos deportivos de competencia Nacional.

C) La variación física respecto al modificado corresponde a que es necesario detectar nuevos talentos deportivos y contar con recursos financieros que permitan brindar estímulos para que el Distrito Federal tenga presencia en torneos y eventos deportivos de competencia Nacional.

Titular: 
Director General

Responsable: 
JUD de Recursos Humanos y Financieros

018

Informe de Cuenta Pública 2011

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 36 PD ID INSTITUTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO FEDERAL

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
24	01	02	Promoción del deporte.	Difusión

EJE ESTRATÉGICO: 05 Intenso movimiento cultural


LÍNEA DE POLÍTICA: 5.6.4 El desarrollo comunitario se fortalecerá con la formación de promotores culturales, que realizarán una gestión para atender las necesidades artísticas y culturales de las comunidades.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se realizaron 228 eventos deportivos como clases de zumba, cascaritas callejeras varonil y femenil, clases de beisbol para niños y niñas, funciones de box, vuelta ciclista juvenil rama varonil y femenil, Tricicloton, función de títeres, paseo ciclista, activación física (mujeres en movimiento), exhibición y cuadrangular de cachibol, torneos de futbol, voleibol, balonmano, ajedrez y baloncesto, caminata de adultos mayores, cuenta cuentos y el Ciclotón cada fin de mes. Se lleva a cabo carreras deportivas, carreras ciclistas, caminatas por la salud, apoyo al evento atlético deportivo durante la etapa regional rumbo a la olimpiada nacional 2011. Para la realización de dichos eventos se brindo apoyo logístico, se gestionaron permisos ante las dependencias y se brindo servicio medico. Se requirieron vallas, mantas, carpas, arcos de salida y meta para las carreras, vasos, agua, gatorade, equipo de sonido, periqueras.

B) La variación física respecto al original corresponde a que es necesario diseñar nuevos programas para fomentar una cultura sana de espacimient, para ello es necesario contar con recursos humanos y financieros para llegar a la población vulnerable en el Distrito Federal.

C) La variación física respecto al modificado corresponde a que es necesario diseñar nuevos programas para fomentar una cultura sana de espacimient, para ello es necesario contar con recursos humanos y financieros para llegar a la población vulnerable en el Distrito Federal.

Titular: 
Director General

Responsable: 
JUD de Recursos Humanos y Financieros

EAP-I EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 36 PD ID INSTITUTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO FEDERAL

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	VARIACIÓN ABSOLUTA II - I			VARIACIÓN % ((II / I) - 1) * 100	
87,193,954.00	89,150,868.13	1,956,914.13			2.24	
PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	R ^{2/}	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GCI
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
(5)	(6)	(7)	(7)	(7)	(8)	(9)
Convenio de apoyo financiero para la Paralympiada Nacional 2011.	24	0.00	9,000,000.00	9,000,000.00	26	C
Convenio de apoyo financiero para la Promoción Deportiva.	24	0.00	2,711,264.29	2,711,264.29	26	C

1/ Se refiere a programas públicos.

2/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

Titular: Francisco Javier López Ortiz
Director General

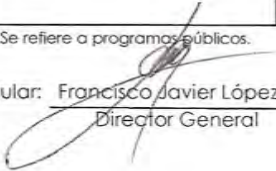
Responsable:  Salvador Flores Rodríguez
JUD de Recursos Humanos y Financieros

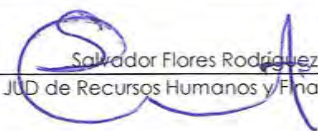
EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 36 PD ID INSTITUTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	OBJETIVO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
(2)	(3)	(4)	(5)
Convenio de apoyo financiero para la Parolimpiada Nacional 2011.	Sumar recursos humanos, materiales y financieros para la realización de la Parolimpiada Nacional 2011, siendo sede el Distrito Federal.	Se adicionan \$9,000,000.00 al presupuesto del IDDF para dar cobertura a los gastos de la organización y operación del evento que se llevara a cabo del 20 al 30 de junio de 2011 en el Distrito Federal, mediante apoyo técnico y logístico, el centro operativo, centro de prensa, sistemas computarizados, infraestructura deportiva, hospedaje, alimentación, transportación y asistencia medica a los participantes, así como todo lo concerniente a relaciones públicas, eventos especiales, comercialización y difusión del evento.	Se recibio aproximadamente a 2,641 deportistas, beneficiando a 67 deportistas de la Asociación de Ciegos y Débiles Visuales, 100 deportistas de la Asociación de Sordos, 16 Deportistas Especiales y 25 deportistas de Sillas Sobre Ruedas del Distrito Federal.
Convenio de apoyo financiero para la Promoción Deportiva.	Conjuntar acciones, recursos y procedimientos con el fin de apoyar, impulsar, fomentar y desarrollar la cultura física y el Deporte en el Distrito Federal.	Se adicionan \$2,711,264.29 al presupuesto del IDDF para llevar a cabo el apoyo financiero y la realización de los "Juegos Deportivos Nacionales Nivel Primaria", apoyo al "Programa de Activación Física en Espacios Abiertos", apoyo al "Programa de Activación Física Escolar", apoyo al "Programa de Activación Física en Eventos Masivos", apoyo al "Programa de Activación Física en Instituciones Públicas" y apoyo al programa "Feria de la Actividad Física Para Vivir Mejor".	Se beneficia aproximadamente a 1,034 personas brindando estímulos económicos a promotores deportivos que participan en los programas de Activación Física, se adquiere material deportivo como pelotas, balones de futbol, balones de basquetbol, balones de americano, balones de voleibol y aros para la realización de actividades deportivas en espacios abiertos e instituciones públicas como escuelas a nivel kinder, primaria y secundaria. Se otorgan tambien "Premios" como estímulo a los ganadores de los "Juegos Deportivos Nacionales Nivel Primaria".

1/ Se refiere a programas públicos.

Titular:  Francisco Javier López Ortiz
Director General

Responsable:  Salvador Flores Rodríguez
JUD de Recursos Humanos y Financieros

2711264.29

021

Informe de Cuenta Pública 2011

PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 36 PD ID INSTITUTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	DELEGACIÓN ^{2/}	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
			TIPO ^{2/}	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
(2) Conformación de Reddes Deportivas Comunitarias	(3) AZCAPOTZALCO, ALVARO OBREGON, BENITO JUAREZ, COYOACAN, CUAHUTEMOC, G.A.M., IZTAPALAPA, TLAHUAC, XOCHIMILCO Y VENUSTIANO CARRANZA	(3)	(4) Grupo	(5) 350	(6) Niños, Jóvenes y Adultos Mayores	(7) 1,000,000.00	(7) 1,001,180.00	(7) 1,001,180.00
Programa de Estímulos Económicos y/o Material Deportivo Destinado a las Asociaciones Deportivas que Promueven o Brindan atención al Deporte en sus Diferentes Disciplinas a través de la Realización de Eentos, Torneos o Competencias.			Grupo	22	Asociaciones que fomenten el deporte en el Distrito Federal, prioritariamente a todas aquellas que representen las disciplinas que forman parte de la Olimpiada y Paralimpiada Nacional.	14,958,944.00	10,918,100.07	10,918,100.07
Programa de Estímulos Económicos a Deportistas del Distrito Federal			Persona	432	Niños y Jóvenes que compitan representando al Distrito Federal en Olimpiada y Paralimpiada Nacional	0.00	6,288,229.98	6,288,229.98

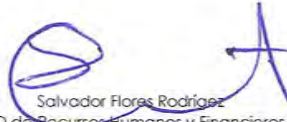
1/ Se refiere a programas públicos.

2/ Tipo de Beneficiarios serán personas, grupos, asociaciones o empresas

3/ Los programas públicos del IDDF han sido otorgados a Instituciones o Personas, motivo por el cual no se detalla la delegación o colonia, sin embargo existe el compromiso para 2012 de identificar las zonas territoriales donde se otorguen los recursos.

Titular: Francisco Javier López Ortiz
Director General

Responsable:


Salvador Flores Rodríguez
JUD de Recursos Humanos y Financieros

RP REMANENTES PRESUPUESTALES 2011

UNIDAD RESPONSABLE: 36 PD ID INSTITUTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO FEDERAL

CONCEPTO	MONTO
(2)	(3)
Ingresos Propios	No Aplica
Aportaciones del GDF	
Transferencias del Gobierno Federal *	
Recursos Crediticios	
TOTAL	

* Desglosar por fondo, programa o convenio.

Titular: 
 Director General


Responsable: 
 JUD de Recursos Humanos y Financieros

ADyS AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

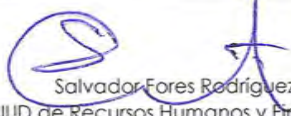
UNIDAD RESPONSABLE: 36 PD ID INSTITUTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO FEDERAL

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{1/}	TOTAL		
(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
4411 "Premios"	Personas	123	2,059,940.00	Se otorgaron 123 premios a los ganadores del "XXIX Maratón Internacional del la Ciudad de México" en sus diferentes categorías.
4419 "Otras Ayudas Sociales a Personas"	Personas	38	1,106,374.02	Se otorgaron becas a los promotores deportivos que participaron en los programas de "Activación Física en Espacios Abiertos", "Programa de Activación Física Escolar", "Programa de Activación Física en Eventos Masivos", "Programa de Activación Física en Instituciones Públicas" y programa "Feria de la Actividad Física Para Vivir Mejor".
			3,166,314.02	

1/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.

Titular 
Francisco Javier López Ortiz
Director General

Responsable:


Salvador Fores Rodríguez
JUD de Recursos Humanos y Financieros

025

Informe de Cuenta Pública 2011

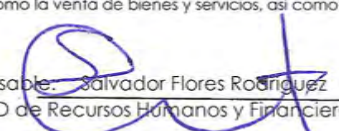
IDT INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 36 PD ID INSTITUTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO FEDERAL

CONCEPTO (2)	INGRESOS (Pesos con dos decimales) (3)	A) ESPECIFICAR LOS RUBROS QUE GENERARON LOS INGRESOS A) (4)
INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS ^{1/} - VENTA DE BIENES - VENTA DE SERVICIOS - INGRESOS DIVERSOS - VENTA DE INVERSIONES - RENDIMIENTOS FINANCIEROS - OTROS	<h1>No Aplica</h1>	

^{1/} Se refiere a los ingresos captados diferentes a las Transferencias del GDF (incluir los conceptos como la venta de bienes y servicios, así como los rendimientos financieros que generaron los ingresos).

Titular: 
Director General

Responsable: 
JUD de Recursos Humanos y Financieros

027

Informe de Cuenta Pública 2011

SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: 36 PD ID INSTITUTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO FEDERAL

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	AP	SA	
<p>IPAEOA08-44-01-IDDF Es necesario que el Instituto del Deporte del Distrito Federal realice las acciones procedentes a fin de que se efectúen conciliaciones mensuales entre la información contable y la presupuestal de los ingresos y egresos, así como del flujo de efectivo, y con ello cumplir lo establecido en el Principio de Contabilidad Gubernamental "Control Presupuestario".</p>	(3) X	(4)	(5)	(6) Se atendió mediante el oficio num. IDDF/DG/DA/0211/2010, del 7 de diciembre de 2010, y con oficio número CMH/11/0532 del 10 de junio de 2011 se comunica a esta unidad responsable que se da por atendida la medida preventiva.
<p>IPAEOA08-45-02-IDDF Es necesario que el Instituto del Deporte del Distrito Federal defina las acciones que llevara a cabo para informar si se efectuaron los registros correspondientes derivados de la identificación y aclaración de las partidas en conciliación, en cumplimiento del Principio de Contabilidad Gubernamental "Control Presupuestario".</p>	X			Se atendió mediante el oficio num. IDDF/DG/DA/0211/2010, del 7 de diciembre de 2010, y con oficio número CMH/11/0532 del 10 de junio de 2011 se comunica a esta unidad responsable que se da por atendida la medida preventiva.
<p>IPAEOA09-42-01-IDDF Es necesario que el Instituto del Deporte del Distrito Federal lleve a cabo acciones para contar con la evidencia documental y de la entrega del informe a la SF mediante el cual se dieron a conocer compromisos pendientes al cierre del ejercicio y del pasivo circulante reportado a la SF, en cumplimiento del Principio de Contabilidad Gubernamental "Periodo Contable".</p>	X			Se atendió mediante el oficio num. IDDF/DG/DA/0212/2010, del 7 de diciembre de 2010, y con oficio número CMH/11/00244 del 10 de marzo de 2011 se comunica a esta unidad responsable que se da por atendida la medida preventiva.
<p>IPAEOA09-43-02-IDDF Es necesario que el Instituto del Deporte del Distrito Federal realice las acciones pertinentes para proporcionar la evidencia documental y la información suficiente de los comites y subcomites, así como de las sesiones celebradas durante el ejercicio 2009, con objeto de permitir que se evalúe la observancia del Principio de Contabilidad Gubernamental "Cumplimiento de Disposiciones Legales".</p>	X			Se atendió mediante el oficio num. IDDF/DG/DA/0212/2010, del 7 de diciembre de 2010, y con oficio número CMH/11/00244 del 10 de marzo de 2011 se comunica a esta unidad responsable que se da por atendida la medida preventiva.
IPAEOA09-44-03-IDDF				

030

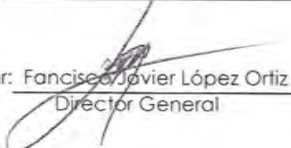
Informe de Cuenta Pública 2011

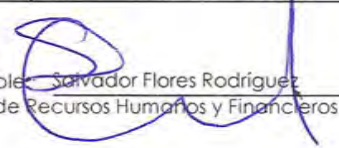
SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: 36 PD ID INSTITUTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO FEDERAL

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	AP	SA	
<p>Es necesario que el Instituto del Deporte del Distrito Federal realice las acciones procedentes a fin de que se efectúen conciliaciones mensuales entre la información contable y presupuestal de ingresos y egresos, así como del flujo de efectivo, y con ello cumplir lo establecido en el Principio de Contabilidad Gubernamental "Control Presupuestario".</p> <p>IPAEP09-44-03-IDDF</p> <p>Es necesario que el Instituto del deporte del Distrito Federal lleve a cabo acciones para que las transacciones compensadas entre entes cuenten con las autorizaciones respectivas, a fin de contar con información que permita evaluar de manera reliminar el cumplimiento del Principio de Contabilidad Gubernamental "No Compensación".</p> <p>IPAJU10-02-01-IDDF</p> <p>Es necesario que el Instituto del Deporte del Distrito Federal establezca mecanismos de control para garantizar que su unidad responsable del gasto informe a la Secretaría de Finanzas, a más tardar el 15 de enero de cada año, del monto y características de su pasivo circulante al fin del año anterior, como señala el artículo 60 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal.</p>	X			<p>Se atendió mediante el oficio num. IDDF/DG/DA/0212/2010, del 7 de diciembre de 2010, y con el oficio CMH/11/0532 del 10 de junio de 2011 se comunica a esta unidad responsable que se da por atendida la medida preventiva.</p> <p>Se atendió mediante el oficio num. IDDF/DG/DA/0212/2010, del 7 de diciembre de 2010, y con oficio número CMH/11/00244 del 10 de marzo de 2011 se comunica a esta unidad responsable que se da por atendida la medida preventiva.</p> <p>Se atendió mediante el oficio num. IDDF/DG/DA/0223/2010, del 7 de diciembre de 2010. Al cierre del ejercicio 2011 no se recibió respuesta de la CMHALDF</p>

Titular: 
Director General

Responsable: 
JUD de Recursos Humanos y Financieros

031

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Miles de Pesos

RUBROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

ACTIVO

CIRCULANTE

BANCOS
DEUDORES DIVERSOS
ALMACEN

31,407.8
2,058.2
6,432.6

SUMA CIRCULANTE

39,898.6

NO CIRCULANTE

MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE
MAQUINARIA, HERRAMIENTAS Y APARATOS
REVALUACIÓN DE ACTIVO FIJO
DEPRECIACIÓN ACUMULADA
DEPRECIACIÓN ACTUALIZADA

5,312.6
6,881.7
11,816.6
3,133.9
(11,758.2)
(1,525.6)

SUMA NO CIRCULANTE

13,861.0

SUMA EL ACTIVO

53,759.6

PASIVO

A CORTO PLAZO

ACREEDORES DIVERSOS
PROVEEDORES DIVERSOS

11,264.1
21,842.8

SUMA A CORTO PLAZO

33,106.9

A LARGO PLAZO

SUMA A LARGO PLAZO

SUMA EL PASIVO

33,106.9

CAPITAL O PATRIMONIO

PATRIMONIO
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES
RESULTADO DEL EJERCICIO
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN

24,010.9
424.8
(5,566.7)
1,783.7

SUMA EL CAPITAL O PATRIMONIO

20,652.7

SUMA EL PASIVO Y EL CAPITAL O PATRIMONIO

53,759.6

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECTOR GENERAL

AMIRA GONZÁLEZ STANFORD

FRANCISCO JAVIER LOPEZ ORTÍZ

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
Miles de Pesos

RUBROS	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2010	2011	IMPORTE	PORCENTAJE
ACTIVO				
CIRCULANTE				
BANCOS	10,963.1	31,407.8	20,444.7	186.5
DEUDORES DIVERSOS	12,304.7	2,058.2	(10,246.5)	(83.3)
ALMACÉN	2,543.8	6,432.6	3,888.8	152.9
SUMA CIRCULANTE	25,811.6	39,898.6	14,087.0	54.6
NO CIRCULANTE				
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	5,312.6	5,312.6		
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	6,881.7	6,881.7		
MAQUINARIA, HERRAMIENTAS Y APARATOS	11,816.6	11,816.6		
REVALUACIÓN DE ACTIVO FIJO	2,132.1	3,133.9	1,001.8	47.0
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(7,937.2)	(11,758.2)	(3,821.0)	48.1
DEPRECIACIÓN ACTUALIZADA	(700.6)	(1,525.6)	(825.0)	117.8
SUMA NO CIRCULANTE	17,505.2	13,861.0	(3,644.2)	(20.8)
SUMA EL ACTIVO	43,316.8	53,759.6	10,442.8	24.1
PASIVO				
A CORTO PLAZO				
ACREEDORES DIVERSOS	1,766.6	11,264.1	9,497.5	537.6
PROVEEDORES DIVERSOS	15,521.9	21,842.8	6,320.9	40.7
SUMA A CORTO PLAZO	17,288.5	33,106.9	15,818.4	91.5
A LARGO PLAZO				
SUMA A LARGO PLAZO				
SUMA EL PASIVO	17,288.5	33,106.9	15,818.4	91.5
CAPITAL O PATRIMONIO				
PATRIMONIO	24,010.9	24,010.9		
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	7,374.6	424.8	(6,949.8)	(94.2)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(6,949.8)	(5,566.7)	1,383.1	(19.9)
SUPERAVIT POR REVALUACIÓN	1,592.6	1,783.7	191.1	12.0
SUMA EL CAPITAL O PATRIMONIO	26,028.3	20,652.7	(5,375.6)	(20.7)
SUMA EL PASIVO Y EL CAPITAL O PATRIMONIO	43,316.8	53,759.6	10,442.8	24.1



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE RESULTADOS
Miles de Pesos

RUBROS	PARCIAL	TOTAL	PORCENTAJE DE CONTRIBUCIÓN
INGRESOS		8,176.2	100.0
POR VENTA DE BIENES			
POR VENTA DE SERVICIOS			
OTROS	8,176.2		
MENOS :			
COSTO DE LO VENDIDO			
COSTO DE VENTAS			
COSTO DE SERVICIOS			
RESULTADO BRUTO		8,176.2	100.0
MENOS :			
GASTOS DE OPERACIÓN		(93,978.0)	(1,149.4)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(93,978.0)		
GASTOS DIVERSOS			
RESULTADO DE OPERACIÓN		(85,801.8)	(1,049.4)
MÁS (MENOS) :			
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS		(20.7)	(0.3)
GASTOS FINANCIEROS	(21.5)		
PRODUCTOS FINANCIEROS	0.8		
OTROS			
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		(85,822.5)	(1,049.7)
MÁS :			
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		84,076.9	1,028.3
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	84,076.9		
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL			
RESULTADO NETO		(1,745.6)	(21.3)
MENOS :			
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS		(3,821.1)	(46.7)
DEPRECIACIÓN REEXPRESADA	(3,821.1)		
AMORTIZACIÓN REEXPRESADA			
RESULTADO DEL EJERCICIO		(5,566.7)	(68.1)

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

*AMIRA GONZÁLEZ STANFORD

DIRECTOR GENERAL

FRANCISCO JAVIER LÓPEZ ORTÍZ

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
Miles de Pesos

RUBROS	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2010	2011	IMPORTE	PORCENTAJE
INGRESOS	4,986.9	8,176.2	3,189.3	64.0
POR VENTA DE BIENES				
POR VENTA DE SERVICIOS				
OTROS	4,986.9	8,176.2	3,189.3	64.0
MENOS :				
COSTO DE LO VENDIDO				
COSTO DE VENTAS				
COSTO DE SERVICIOS				
RESULTADO BRUTO	4,986.9	8,176.2	3,189.3	64.0
MENOS :				
GASTOS DE OPERACIÓN	(62,107.6)	(93,978.0)	(31,870.4)	51.3
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(62,107.6)	(93,978.0)	(31,870.4)	51.3
GASTOS DIVERSOS				
RESULTADO DE OPERACIÓN	(57,120.7)	(85,801.8)	(28,681.1)	50.2
MÁS (MENOS) :				
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS	22.4	(20.7)	(43.1)	(192.4)
GASTOS FINANCIEROS	(16.7)	(21.5)	(4.8)	28.7
PRODUCTOS FINANCIEROS	39.1	0.8	(38.3)	(98.0)
OTROS				
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	(57,098.3)	(85,822.5)	(28,724.2)	50.3
MÁS :				
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	58,430.2	84,076.9	25,646.7	43.9
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	58,430.2	84,076.9	25,646.7	43.9
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL				
RESULTADO NETO	1,331.9	(1,745.6)	(3,077.5)	(231.1)
MENOS :				
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS	(8,281.7)	(3,821.1)	4,460.6	(53.9)
DEPRECIACIÓN REEXPRESADA	(8,281.7)	(3,821.1)	4,460.6	(53.9)
AMORTIZACIÓN REEXPRESADA				
RESULTADO DEL EJERCICIO	(6,949.8)	(5,566.7)	1,383.1	(19.9)



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
Miles de Pesos

RUBROS	VARIACIÓN	
	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	
CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR		
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN		191.1
DEPRECIACIÓN ACUMULADA		3,821.0
DEPRECIACIÓN ACTUALIZADA		825.0
	SUMA CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR	4,837.1
CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN		
REVALUACIÓN DE ACTIVO FIJO		1,001.8
RESULTADO DEL EJERCICIO		5,566.7
	SUMA CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN	6,568.5
	AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO	(1,731.4)

DETALLE DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO

ACTIVO CIRCULANTE		
BANCOS		20,444.7
DEUDORES DIVERSOS		(10,246.5)
ALMACÉN		3,888.8
	SUMA ACTIVO CIRCULANTE	14,087.0
PASIVO A CORTO PLAZO		
ACREEDORES DIVERSOS		9,497.5
PROVEEDORES DIVERSOS		6,320.9
	SUMA PASIVO A CORTO PLAZO	15,818.4
	AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO	(1,731.4)

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

AMIRA GONZÁLEZ STANFORD

DIRECTOR GENERAL

FRANCISCO JAVIER LÓPEZ ORTÍZ



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE VARIACIONES AL PATRIMONIO O CAPITAL CONTABLE
Miles de Pesos

E N T I D A D	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	APLICACIÓN DE ÚTIL. DE OPERACIÓN	APORTACIONES DEL GOB. DEL D.F. AÑOS ANTERIORES	V A R I A C I O N E S					RESULTADO DEL EJERCICIO	OTROS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
				APORTACIONES DEL GOB. DEL D.F. AÑO EN CURSO	MODIF. A RESULT. DE AÑOS ANT.	APLICACIÓN DE RESERVAS	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN				
INSTITUTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO FEDERAL	26,028.3						191.1	(5,566.7)		20,652.7	

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE VARIACIONES AL ACTIVO FIJO
Miles de Pesos

RUBROS	SALDO AL 31-DIC-10	P R O P I E D A D E S				SALDO AL 31-DIC-11	SALDO AL 31-DIC-10	D E P R E C I A C I Ó N				SALDO AL 31-DIC-11	VALOR NETO AL 31-DIC-11
		ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	REVALUACIÓN			INCREMENTOS	CANCELACIONES	TRASPASOS	REVALUACIÓN		
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	5,775.2				212.2	5,987.4	2,063.9	900.5			192.0	3,156.4	2,831.0
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	7,484.3				281.6	7,765.9	3,848.4	1,696.5			367.7	5,912.6	1,853.3
MAQUINARIA, HERRAMIENTAS Y APARATOS	12,883.5				508.0	13,391.5	2,725.5	1,224.0			265.3	4,214.8	9,176.7
T O T A L E S	26,143.0	0.0	0.0	0.0	1,001.8	27,144.8	8,637.8	3,821.0	0.0	0.0	825.0	13,283.8	13,861.0

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

INSTITUTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO FEDERAL

NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

CONSTITUCIÓN Y OBJETIVO DE LA ENTIDAD

El Instituto del Deporte del DF, es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que goza de autonomía técnica y de gestión para el cabal cumplimiento de sus objetivos, atribuciones y las metas que señalen sus programas, sectorizado a la Secretaría de Educación, lo anterior de conformidad al Reglamento Interno del Instituto del Deporte del Distrito Federal, publicado el 11 de septiembre de 2008, en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

OBJETIVO

En concordancia con el Programa General de Desarrollo Federal 2007-2012, la función social del deporte es la de fortalecer la integración a la sociedad, para desarrollar de manera armónica las aptitudes físicas e intelectuales de las personas y contribuir a fomentar la solidaridad como valor social.

Asimismo, el Instituto del Deporte del Distrito Federal reconoce el derecho de todo individuo al conocimiento, difusión, y práctica del deporte sin distinción, exclusión o restricción basada en cualquier orden étnico, sexo, edad, discapacidad, condición social o económica, condiciones de salud, lengua, opiniones, preferencias sexuales, estado civil, militancia o creencia religiosa.

Por lo que corresponde al Instituto del Deporte del Distrito Federal, ser el Órgano rector de la política deportiva en esta ciudad, de conformidad a la Ley de Educación Física y Deporte del Distrito Federal, la cual tiene por objeto "normar las actividades tendientes a fomentar, organizar, coordinar, promocionar y desarrollar la educación física del deporte del Distrito Federal".



PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros del Instituto del Deporte del Distrito Federal, han sido preparados de conformidad con la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, así como con la normatividad financiera y presupuestal emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, las bases de contabilización que de dichas disposiciones emanan, difieren con las Normas de Información Financiera, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C.(CINIF)

La información financiera se prepara sobre la base de reconocer las transferencias y aportaciones del Gobierno del Distrito Federal, en el momento en que se reciben los recursos en bancos, previo trámite ante la Dirección General Sectorial Programático Presupuestal de Seguridad Pública, Justicia y Desarrollo Social, dependiente de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

El patrimonio se integra por transferencias del Gobierno del Distrito Federal, los recursos que anualmente le sean asignados por el Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, la capitalización de mobiliario y equipos.

Los ingresos del Instituto provienen principalmente de aportaciones del Gobierno del Distrito Federal, y recursos propios, para sufragar los gastos de operación y/o de inversión, conforme al presupuesto autorizado.

Los recursos recibidos para la operación, se registran en resultados como ingresos, las transferencias de inversión para la adquisición de mobiliario y equipos, se registran en el Patrimonio. Los remanentes de ejercicios anteriores se registran contablemente en otros ingresos y se incorporan al presupuesto del ejercicio presente, previa solicitud y aprobación de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

Los conceptos y métodos utilizados para cuantificar los efectos de la inflación se resumen a continuación:

1. El activo fijo se registra a su costo de adquisición y se actualiza a través de la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).
2. La Depreciación del ejercicio se actualiza a través de la aplicación de factores derivado del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).



Bancos

El saldo de 31,407.8 miles de pesos al cierre de 2011, está integrado por el efectivo en la cuenta de cheques.

Deudores Diversos

Este concepto muestra las operaciones pendientes de recuperar como se menciona a continuación:

DEUDORES DIVERSOS		
Miles de Pesos		
CONCEPTO	2011	2010
Recursos Pendientes de Cobro 2010		10,494.7
2009	1,497.1	1,497.0
ISR Retenido por Instituciones Bancarias	49.2	47.1
Funcionarios y Empleados	26.8	21.5
Subsidios al Empleo	485.1	244.4
TOTAL	2,058.2	12,304.7



Almacén

Los inventarios corresponden principalmente a bienes que son utilizados para llevar a cabo las actividades del Instituto, como son papelería, artículos deportivos, de limpieza, de construcción y otros, integrándose como sigue:

ALMACÉN		
Miles de Pesos		
CONCEPTO	2011	2010
Materiales y Útiles de Oficina	315.9	238.0
Materiales de Limpieza	63.1	87.1
Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	77.4	55.5
Materiales y Útiles para el Procesamiento de Equipos y Bienes Informáticos	252.4	143.0
Alimentación de Personas		7.0
Utensilios para el Servicio de Alimentación	14.7	11.3
Refacciones, Accesorios y Herramientas Menores	93.5	124.8
Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo		31.7
Materiales de Construcción	95.9	101.6
Material Eléctrico	23.5	67.7
Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	2.3	0.4
Vestuarios, Uniformes y Blancos	729.5	9.0
Prendas de Protección	52.7	67.4
Artículos Deportivos	3,330.3	297.1
Servicios para la Promoción Deportiva	1,005.5	597.2
Ayudas, Culturales y Sociales	331.9	661.0
Equipo Educativo y Recreativo	24.7	24.7
Maquinaria y Equipo Eléctrico	19.3	19.3
TOTAL	6,432.6	2,543.8



Activo Fijo

Derivado de la descentralización del Instituto del Deporte del Distrito Federal la cual se llevó a cabo el 11 de Septiembre del 2008, la Secretaría de Desarrollo Social realizó una transferencia de Activo Fijo por un importe de 22,160.4 miles de pesos, sin embargo el saldo que refleja en esta cuenta contable es por un importe de 24,010.9 miles de pesos, la diferencia que corresponde a los importes arriba mencionados es por un importe de 1,850.5 miles de pesos la cual la integra una transferencia del Gobierno del Distrito Federal por un importe de 1,718.1 miles de pesos, así como una donación de un Automóvil marca Pontiac modelo 2008 valuado en 113.0 miles de pesos, y una motocicleta marca IZUKA modelo 2007 valuada en 19.4 miles de pesos.

ACTIVO FIJO			
Miles de Pesos			
CONCEPTO		2009	2010
Mobiliario y Equipo		5,312.6	5,312.6
Vehículos Terrestres		6,881.7	6,881.7
Maquinaria, Herramientas y Aparatos		11,816.6	11,816.6
	TOTAL	24,010.9	24,010.9
Revaluación		3,133.9	2,132.1
	SUBTOTAL	27,144.8	26,143.0
Depreciación Acumulada		11,758.2	7,937.2
Depreciación Actualizada		1,525.6	700.6
	TOTAL	13,861.0	17,505.2

Pasivo Disponible

Está integrado por todas las operaciones realizadas por el Instituto del Deporte del Distrito Federal, con las personas morales y físicas que proporcionen bienes y/o servicios, así como las obligaciones fiscales a cargo de la entidad, este concepto está integrado por:

PASIVO DISPONIBLE		
Miles de Pesos		
CONCEPTO	2011	2010
Acreedores	11,264.1	1,766.6
Proveedores	21,842.8	15,521.8
TOTAL	33,106.9	17,288.4



Patrimonio

Derivado de la descentralización del Instituto del Deporte del Distrito Federal la cual se llevó acabo el 11 de Septiembre del 2008, la Secretaría de Desarrollo Social realizó una transferencia de Activo Fijo por un importe de 22,160.4 miles de pesos, sin embargo el saldo que refleja en esta cuenta contable es por un importe de 24,010.9 miles de pesos, la diferencia que corresponde a los importes arriba mencionados es por un importe de 1,850.5 miles de pesos la cual la integra una transferencia del Gobierno del Distrito Federal por un importe de 1,718.1 miles de pesos, así como una donación de un Automóvil marca Pontiac modelo 2008 valuado en 113.0 miles de pesos, y una motocicleta marca IZUKA modelo 2007 valuada en 19.4 miles de pesos.

La integración del patrimonio al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es como sigue:

PATRIMONIO			
Miles de Pesos			
CONCEPTO	2011	2010	
Patrimonio	24,010.9	24,010.9	
Resultado de Ejercicios Anteriores	424.8	7,374.6	
Resultado del Ejercicio	(5,566.7)	(6,949.8)	
Superávit por Revaluación	1,783.7	1,592.6	
TOTAL	20,652.7	26,028.3	

Ingresos

Los Ingresos del ejercicio 2011 y 2010, están integrados por los siguientes conceptos e importes:

INGRESOS			
Miles de Pesos			
CONCEPTO	2011	2009	
Ingresos Propios Cancha de Tenis	625.9	620.0	
Ingresos Propios SICCED	289.7	218.1	
Ingresos Propios SICADE	139.2	113.2	
Ingresos Fiscales	72,077.5	54,992.3	
Ingresos Federales	11,999.5	3,437.9	
Maratón	3,268.0		
Deportivo	3,853.3	4,035.6	
TOTAL	92,253.1	63,417.1	



Registro de Indemnizaciones

El Instituto sigue la política de cargar a los resultados del año en que se efectúan las erogaciones por este concepto.

Durante el ejercicio 2011 no se presentaron procedimientos de litigio laboral.



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS
Miles de Pesos

CONCEPTO DE INGRESOS	ESTIMACIÓN ORIGINAL	INGRESOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D.F.	APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D.F.	TOTAL RECAUDACIÓN	VARIACIÓN	
							IMPORTE	PORCENTAJE
TOTAL DE INGRESOS	87,194.0	5,073.9	0.0	11,711.3	72,365.7	89,150.9	1,956.9	2.2
CORRIENTES Y DE CAPITAL	6,095.7	5,073.9				5,073.9	(1,021.8)	(16.8)
VENTA DE BIENES								
VENTA DE SERVICIOS								
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS								
INGRESOS DIVERSOS	6,095.7	5,073.9				5,073.9	(1,021.8)	(16.8)
OPERACIONES AJENAS								
POR CUENTA DE TERCEROS								
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES								
ENDEUDAMIENTO NETO								
COLOCACIÓN (DESENDEUDAMIENTO)								
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D. F.				11,711.3		11,711.3	11,711.3	
PARA GASTO CORRIENTE				11,711.3		11,711.3	11,711.3	
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA								
PARA INVERSIÓN FÍSICA								
PARA INVERSIÓN FINANCIERA								
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA								
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D. F.	81,098.3				72,365.7	72,365.7	(8,732.6)	(10.8)
PARA GASTO CORRIENTE	81,098.3				72,365.7	72,365.7	(8,732.6)	(10.8)
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA								
PARA INVERSIÓN FÍSICA								
PARA INVERSIÓN FINANCIERA								
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA								



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
 INSTITUTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO FEDERAL
 ESTADO ANALÍTICO DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS
 Miles de Pesos

CONCEPTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO				RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS	APORTACIONES	TOTAL EJERCIDO	ECONOMÍAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO			DEL GOBIERNO DEL D.F.	DEL GOBIERNO DEL D.F.		
TOTAL DE EGRESOS	87,194.0	10,360.3	8,403.4	89,150.9	5,073.9	0.0	11,711.3	72,365.7	89,150.9	0.0
CORRIENTES	87,194.0	10,360.3	8,403.4	89,150.9	5,073.9		11,711.3	72,365.7	89,150.9	0.0
SERVICIOS PERSONALES	35,445.8		3,839.4	31,606.4				31,606.4	31,606.4	
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,383.2	8,670.9		15,054.1	1,779.4		1,065.0	12,209.7	15,054.1	0.0
SERVICIOS GENERALES	34,305.0		4,564.0	29,741.0	3,294.5		9,480.0	16,966.5	29,741.0	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	11,060.0	1,689.4		12,749.4			1,166.3	11,583.1	12,749.4	
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA										
INVERSIÓN FÍSICA										
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS										
BIENES MUEBLES E INMUEBLES										
OBRAS PÚBLICAS										
INVERSIONES FINANCIERAS										
INVERSIÓN FINANCIERA										
OPERACIONES AJENAS										
POR CUENTA DE TERCEROS										
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES										

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO FEDERAL
EJERCIDO CON TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES
Miles de Pesos

C O N C E P T O	P R E S U P U E S T O A U T O R I Z A D O			EJERCIDO	ECONOMÍAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES		
T O T A L	81,098.3	9,586.6	6,607.9	84,077.0	0.0
GASTO CORRIENTE	81,098.3	9,586.6	6,607.9	84,077.0	
SERVICIOS PERSONALES	35,445.8		3,839.4	31,606.4	
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,377.5	7,897.2		13,274.7	
SERVICIOS GENERALES	29,215.0		2,768.5	26,446.5	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	11,060.0	1,689.4		12,749.4	
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA					
GASTO DE INVERSIÓN					
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS					
BIENES MUEBLES E INMUEBLES					
OBRAS PÚBLICAS					
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES					



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO FEDERAL
FLUJO DE EFECTIVO
Miles de Pesos

I N G R E S O S		E G R E S O S				
C O N C E P T O	T O T A L	C O N C E P T O	A T R A V É S D E A P O Y O S	R E C U R S O S P R O P I O S	F I N A N C I A M I E N T O	T O T A L
CORRIENTES Y DE CAPITAL	5,073.9	CORRIENTES	84,077.0	5,073.9		89,150.9
VENTA DE BIENES		SERVICIOS PERSONALES	31,606.4			31,606.4
VENTA DE SERVICIOS		MATERIALES Y SUMINISTROS	13,274.7	1,779.4		15,054.1
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS		SERVICIOS GENERALES	26,446.5	3,294.5		29,741.0
INGRESOS DIVERSOS	5,073.9	AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	12,749.4			12,749.4
OPERACIONES AJENAS		INTERESES, COM. Y GASTOS DE LA DEUDA				
POR CUENTA DE TERCEROS DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES		INTERNOS				
		EXTERNOS				
ENDEUDAMIENTO NETO		INVERSIÓN FÍSICA				
COLOCACIÓN (DESENDEUDAMIENTO)		AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				
		BIENES MUEBLES E INMUEBLES				
		OBRAS PÚBLICAS				
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D. F.	11,711.3	INVERSIONES FINANCIERAS				
PARA GASTO CORRIENTE	11,711.3	INVERSIÓN FINANCIERA				
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA						
PARA INVERSIÓN FÍSICA						
PARA INVERSIÓN FINANCIERA						
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA						
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D. F.	72,365.7	OPERACIONES AJENAS				
PARA GASTO CORRIENTE	72,365.7	POR CUENTA DE TERCEROS				
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA		DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES				
PARA INVERSIÓN FÍSICA						
PARA INVERSIÓN FINANCIERA						
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA						
		EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS				
TOTAL DE INGRESOS	89,150.9	TOTAL DE EGRESOS	84,077.0	5,073.9	0.0	89,150.9

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO FEDERAL
EJERCICIO INTEGRAL DEL PRESUPUESTO
Miles de Pesos

CONCEPTO	ORIGEN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	INGRESOS (EFECTIVO)	CONCEPTO	APLICACIÓN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	EGRESOS (EFECTIVO)
INGRESOS PROPIOS	8,177.0	5,073.9	GASTO PROGRAMABLE	93,978.0	89,150.9
VENTA DE BIENES			CORRIENTE	93,978.0	
VENTA DE SERVICIOS			CAPITAL		
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS			GASTO NO PROGRAMABLE	3,842.6	
INGRESOS DIVERSOS	8,177.0	5,073.9	EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS		
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS DEL G.D.F. DE OPERACIÓN	84,076.9	84,077.0	AUMENTOS DE ACTIVO	25,335.3	
DEPRECIACIÓN	4,646.0		CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO	20,444.7	
AMORTIZACIÓN OTROS VIRTUALES			CUENTAS POR COBRAR		
DISMINUCIONES DE ACTIVO	10,246.5		INVENTARIOS	3,888.8	
CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO			OTROS ACTIVOS CIRCULANTES		
CUENTAS POR COBRAR	10,246.5		ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO	1,001.8	
INVENTARIOS			OTROS ACTIVOS FIJOS		
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES			REVALUACIÓN DE ACTIVOS FIJOS		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			DIFERIDO		
ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO			DISMINUCIONES DE PASIVO		
OTROS ACTIVOS FIJOS			DESENDEUDAMIENTO NETO		
DIFERIDO			FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO		
AUMENTOS DE PASIVO	15,818.4		MENOS: AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA		
ENDEUDAMIENTO NETO			CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS		
FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO			PROVISIONES		
MENOS: AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA			CRÉDITOS DIFERIDOS		
CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS	15,818.4		DISMINUCIONES DE CAPITAL / PATRIMONIO		
PROVISIONES			APORT. Y TRANSF. DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL		
CRÉDITOS DIFERIDOS			RESERVAS DE CAPITAL		
AUMENTOS DE CAPITAL / PATRIMONIO	191.1		RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		
APORT. Y TRANSF. DEL GOB. DEL D.F. CAPITALIZABLES			OTROS		
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS	191.1		OPERACIONES AJENAS		
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES					
OTROS					
OPERACIONES AJENAS					
TOTALES	123,155.9	89,150.9	TOTALES	123,155.9	89,150.9



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO FEDERAL
EJERCICIO PROGRAMÁTICO DEL PRESUPUESTO
Miles de Pesos

C O N C E P T O	DEVENGADO		FLUJO DE EFECTIVO	
	ORIGINAL	EJERCIDO	ORIGINAL	EJERCIDO
G A S T O C O R R I E N T E	87,194.0	93,978.0	87,194.0	89,150.9
SERVICIOS PERSONALES	35,445.8	31,030.0	35,445.8	31,606.4
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,383.2	14,829.7	6,383.2	15,054.1
SERVICIOS GENERALES	34,305.0	33,513.8	34,305.0	29,741.0
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	11,060.0	14,604.5	11,060.0	12,749.4
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
G A S T O D E C A P I T A L				
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				
BIENES MUEBLES E INMUEBLES				
OBRAS PÚBLICAS				
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES				
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
SUMA GASTO PROGRAMABLE	87,194.0	93,978.0	87,194.0	89,150.9
N O P R O G R A M A B L E				
ESTADO DE RESULTADOS		3,842.6		
DEPRECIACIÓN		3,821.1		
AMORTIZACIÓN				
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA		21.5		
INTERNOS		21.5		
EXTERNOS				
CAMBIOS				
RESERVAS				
IMPUESTOS				
OTROS				
AUMENTOS DE ACTIVO		25,335.3		
DISMINUCIONES DE PASIVO				
DISMINUCIONES DE CAPITAL O PATRIMONIO				
OTROS				
OPERACIONES AJENAS				
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA				
INTERNA				
EXTERNA				
EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS				
SUMA GASTO NO PROGRAMABLE		29,177.9		
T O T A L E S	87,194.0	123,155.9	87,194.0	89,150.9

A la Contraloría General del Distrito Federal.
A la Junta de Gobierno del Instituto del Deporte del Distrito Federal.
A la Dirección General del Instituto del Deporte del Distrito Federal.

Hemos examinado el balance general del Instituto del Deporte del Distrito Federal, al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y los estados de resultados y de cambios en la situación financiera por los años terminados en esa fecha, así como el estado de variaciones al patrimonio por el año terminado el 31 de diciembre de 2011. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración del Instituto. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría. Por el ejercicio anterior, examinamos los estados financieros del Instituto, habiendo emitido una opinión con salvedades con fecha 29 de marzo de 2011.

Con excepción de lo que se menciona en el párrafo siguiente, nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las bases contables aplicables al Instituto. La auditoría consiste en el examen con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las bases contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto.

Por lo expuesto y atendiendo a las siguientes situaciones, que representan limitación al alcance de nuestro trabajo de auditoría, no nos fue posible obtener evidencia suficiente para expresar una opinión sobre la razonabilidad de los saldos de los rubros que se mencionan y que forman parte de los estados financieros del Instituto al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha:

1. El estado de variaciones en el patrimonio del Instituto, no fue elaborado en forma comparativa con el ejercicio inmediato anterior.
2. El saldo del rubro de efectivo y equivalentes al 31 de diciembre de 2011, a través de cuentas contratadas con el sistema financiero por la suma de \$31.4 millones, no denota razonabilidad en vista de que no refleja erogaciones realizadas y que figuran como tal en los estados de cuenta emitidos por las instituciones de crédito por la suma de \$8.9 millones, por concepto de cargos de los bancos no registrados por el Instituto ni contable ni presupuestalmente y resultantes de partidas en conciliación.
3. El rubro de Deudores Diversos por la suma de \$2 millones, denota una partida de \$1.5 millones que proviene de ajustes derivados de depuración de cuentas de los cuales no se ha obtenido evidencia de que represente derechos de crédito para el Instituto. A este respecto, la administración de la entidad informó que sometería a autorización de su Órgano de Gobierno el castigo de dicho monto, sin que a la fecha exista evidencia de ello. Asimismo, el rubro en comento incluye un saldo por aplicar por concepto de subsidio para el empleo por \$485 miles, que en realidad no refleja al menos en su totalidad, un derecho de crédito, toda vez que las retenciones de impuesto sobre la renta realizadas a los trabajadores del Instituto fueron hechas en cantidad inferior a la que señalan las disposiciones aplicables y por tanto dicho monto de subsidio no refleja el saldo real por aplicar. Cabe mencionar que las retenciones de mérito correspondientes a todos los meses del ejercicio 2011 fueron enteradas sin recargos y actualización con fecha posterior al cierre del ejercicio, lo que también pone en riesgo la recuperación correspondiente de dicho subsidio. En este sentido no nos fue posible aplicar procedimientos de eventos posteriores, debido a que el Instituto no exhibió los registros contables de enero a abril de 2012.
4. Con relación al rubro de almacén, la Entidad realizó el levantamiento físico de los bienes en guarda y custodia los días 1º, 2 y 3 de febrero de 2012, en lugar de haberlo practicado al cierre del ejercicio 2011, como lo prevé la norma, habiendo conciliado la cuantificación de dicho levantamiento con los registros contables al 31 de diciembre de 2011. No obstante, el Instituto no acreditó hacer el registro contable de los movimientos en el almacén a paso y medida que se generaran las entradas y salidas, habiendo hecho solamente el registro de los saldos, resultante del informe de movimientos de almacén, con cifras al 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre de 2011.
5. El Organismo estuvo obligado a aplicar las disposiciones contenidas en la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal relativas a la actualización de los inventarios, activos fijos y la recuperación (Depreciación) acumulada a pesos de poder adquisitivo al cierre del ejercicio, así como el efecto en la recuperación (Depreciación) del periodo a precios promedio y el reconocimiento del superávit derivado. Sobre el particular, solamente aplicó dicha norma respecto de los activos fijos. Las cifras mostradas en el balance general denotan un exceso en la actualización de la recuperación (Depreciación) acumulada por \$577 miles, en tanto que en el efecto en superávit denotan un defecto por \$80 miles. Ahora bien, actualizó la recuperación del ejercicio a pesos promedio en una cantidad menor por \$80 miles. Asimismo, el efecto registrado por la entidad no se muestra en el estado de cambios en la situación financiera.

6. Los rubros del capítulo de obligaciones denotan varias partidas cuyos saldos tienen una antigüedad mayor a un año sin mostrar movimiento alguno, por la suma de \$1.2 millones. Lo anterior impide verificar si esos saldos representan obligaciones presentes virtualmente ineludibles y liquidables en el futuro. No fue posible identificar en los registros contables las obligaciones derivadas por diferencias en cuotas de seguridad social, de retenciones de impuesto sobre la renta a los trabajadores, así como de contribuciones locales del Distrito Federal, tanto del ejercicio, como de ejercicios anteriores. Asimismo, no nos fue posible aplicar procedimientos de auditoría de revisión de eventos posteriores, debido a que el Instituto no nos exhibió los registros contables del periodo enero a abril de 2012, denotando una limitación en el alcance de nuestro trabajo de auditoría.
7. La Entidad adoptó la política de cargar a resultados del ejercicio en que se hagan efectivas las repercusiones pecuniarias por asuntos en litigio, como se menciona en la nota 9 a los estados financieros. Al respecto, según información recabada del Instituto se tienen cincuenta y siete asuntos relativos a litigio, reclamaciones o gravámenes, de los cuales trece corresponden a la materia administrativa, cuatro en materia civil y cuarenta en materia laboral, sin haber hecho una estimación sustentada de las repercusiones pecuniarias. En ese orden de ideas, en opinión del área jurídica del Instituto, será condenada la entidad ya que se carece de pruebas para demeritar los hechos o desvirtuar el derecho manifestado en el juicio. En los asuntos de carácter laboral el Instituto estima que serán onerosas las repercusiones. Al respecto no se ha registrado cantidad alguna en libros ni se ha hecho revelación alguna sobre el particular.
8. La información financiera contenida en el estado de resultado denota ingresos propios obtenidos por \$3.1 millones no considerados en los estados presupuestales que corresponden a partidas cuya afectación líquida no fue presentada para autorización ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. De igual forma, en la conciliación de los gastos presupuestales y contables, se muestra una cifra de \$4.8 millones bajo el rubro de "Cuentas líquidas certificadas por autorizar", presentadas ante la Secretaría mencionada, sin haber obtenido la autorización correspondiente, por lo que no se considera que correspondan al ejercicio del presupuesto de 2011. Los conceptos de dichas cuentas se refieren a Indemnizaciones laborales, pagos por arbitraje a asociaciones deportivas y otros pagos a proveedores.
9. El Instituto ha obtenido ingresos propios derivados de convenios suscritos con particulares de los que se desprende la realización de actos gravados por la Ley del Impuesto al Valor Agregado y consecuentemente su causación, tal y como el propio Instituto lo ha declarado en ejercicios anteriores a través de los propios convenios suscritos por su representante. No obstante, desde el ejercicio 2008, no ha cumplido con las diversas obligaciones que dicha Ley le impone, tales como el entero de las contribuciones recaudadas, la expedición de comprobantes fiscales en los términos de las disposiciones aplicables, determinar y aplicar los acreditamientos a que tuviera derecho, haber manifestado lo conducente ante el registro federal de contribuyentes y haber presentado las declaraciones mensuales de pago e informativas previstas por la Ley en comento. Sobre este particular, el Instituto no cuenta con una opinión jurídica sustentada en el sentido de que no es contribuyente del impuesto al valor agregado, al asumir que dichos ingresos representan aprovechamientos, según información verbal de la entidad. En nuestra opinión, tanto el Código Fiscal de la Federación, como el Código Fiscal del Distrito Federal expresan en sus numerales 3 y 10, respectivamente, que solamente son aprovechamientos los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público, distintos de los ingresos que obtengan los Organismos Descentralizados. En este último caso, ese tipo de Organismo es la figura jurídica aplicable al Instituto. En este mismo sentido, debido a las limitaciones en el alcance de nuestro trabajo, no nos fue posible cerciorarnos de la razonabilidad del saldo mostrado en el rubro de ingresos propios obtenidos, toda vez que no se ejerce un adecuado control sobre los mismos, ni tampoco se cuenta con un consecutivo de comprobantes que documenten la obtención de dichos ingresos. Amén de lo anterior, nos fueron exhibidos los convenios suscritos y vigentes en el ejercicio 2011, el día 20 de abril de 2012, lo que impidió hacer un análisis de su contenido. Dichos convenios dan lugar a los ingresos obtenidos por su operación.
10. Respecto de las obligaciones en materia de contribuciones, no ha sido posible determinar la razonabilidad del saldo que muestran los estados financieros emitidos, derivado de lo señalado en el inciso 9 anterior y por las diferencias en cuotas de seguridad social y de contribuciones retenidas sobre salarios del ejercicio y de ejercicios anteriores que el Instituto adeuda y que no están registradas contablemente. De igual forma, es necesario manifestar que el Instituto denota adeudos por derechos por suministro de agua que tampoco están registrados tanto del ejercicio 2011, como de ejercicios anteriores.
11. Las nóminas de sueldos proporcionadas han sido clasificadas por la Entidad en distintos grupos denominados: Estructura, Técnico operativo, Eventuales y Asimilados. Sobre el particular, se aplicaron procedimientos de auditoría tanto en materia de estructura, tabulador y retención de contribuciones derivadas de ellas. Estas últimas, no permiten concluir respecto de la razonabilidad de los pagos, debido a las siguientes inconsistencias:
 - a. En las relativas al pago de aguinaldo no se aprecia haber hecho el cálculo y entero del impuesto sobre la renta, sin justificar la razón para ello.

- b. En materia de seguridad social, se determinó que los trabajadores no fueron inscritos ante el IMSS en forma total, toda vez que existen casos en el ejercicio en que solamente se cubrieron cuotas por 96 personas, en tanto que las nóminas contenían alrededor de 205 trabajadores.
 - c. No se encuentran conciliadas las nóminas con los registros contables y con los resúmenes de retención y entero de contribuciones.
 - d. Tampoco nos fueron exhibidos todos los documentos que permitan comprobar el cumplimiento de las obligaciones en materia fiscal y laboral que de las propias nóminas emanan.
 - e. Las retenciones de impuesto sobre la renta se hicieron en cantidad menor a la que establecen las disposiciones y no fueron enteradas durante todo el ejercicio, habiendo hecho dicho entero con posterioridad al 31 de diciembre de 2011 y sin incluir los recargos y actualización correspondientes. No obstante, se determinan diferencias entre lo retenido y lo enterado por el Instituto.
 - f. No hay evidencia de haber cumplido correctamente con las obligaciones establecidas derivadas del subsidio para el empleo entregado a los trabajadores, ni tampoco de su acreditamiento, amén de que su determinación se infiere excesiva debido a que las retenciones fueron hechas en cantidades inferiores a las que debieron hacerse.
 - g. No nos fueron exhibidas las declaraciones informativas a que está obligado a presentar el Instituto. Tampoco nos fueron exhibidos los papeles de trabajo para la determinación del impuesto anual de los trabajadores.
 - h. Respecto de los pagos a asimilados a salarios, se incluyen en nóminas, cuando por su naturaleza no denotan relación de subordinación, lo que significa que debido a su elaboración se manifiestan riesgos de carácter laboral y fiscal.
12. La estructura de control interno del Instituto denota debilidades importantes, al grado de no permitir obtener información oportuna y veraz, de no apreciar medidas que permitan proteger adecuadamente las inversiones y de políticas que en el ejercicio promovieran la eficiencia de operación y la adhesión a las políticas dictadas por la Administración.
13. Se determinó falta de observancia en la aplicación de leyes y reglamentos como ha quedado establecido.

Los estados financieros presentados por el Instituto se señalan como obligatorios para las Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal, en los términos de lo dispuesto por el artículo 142 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, aun cuando la propia Ley establece en su numeral 121 que la contabilidad gubernamental se sujetará a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para lo cual se observarán los criterios generales de armonización que al efecto se emitan, así como las normas y lineamientos para la generación de información financiera. En ese orden de ideas, se publicaron en la Gaceta Oficial del Distrito Federal del 25 de enero de 2010 las normas y metodología para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos del ente público y características de sus notas, cuya aplicación debió hacerse a más tardar el 31 de diciembre de 2010, de las que se desprende que el Instituto debió haber presentado el estado de actividad en lugar del estado de resultado y el estado de flujos de efectivo en lugar del estado de cambios en la situación financiera y no presentar el estado de variaciones en el patrimonio.

En nuestra opinión, excepto por lo señalado en los dos párrafos anteriores, los estados financieros mencionados en el primer párrafo y las notas a los mismos, del Instituto de Deporte del Distrito Federal, al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha presentan la situación financiera, los resultados de operación, las variaciones en el patrimonio y los cambios en la situación financiera, en los términos de las normas contables aplicables.

ROMERO SAID Y ASOCIADOS, S.C.

C.P.C. VICENTE ROMERO SAID
Socio Responsable de la Auditoría.

Abril 24 de 2012.

DIRECCIÓN: AVENIDA DIVISIÓN DEL NORTE No. 2333 COL. GENERAL ANAYA, DELEGACIÓN BENITO JUAREZ, D.F.

R.F.C. IDD080912E28

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
(PESOS)**

ACTIVO	2011	2010	VARIACIÓN		PASIVO Y PATRIMONIO	2011	2010	VARIACIÓN	
			IMPORTE	PORCENTAJE				IMPORTE	PORCENTAJE
ACTIVO CIRCULANTE					PASIVO A CORTO PLAZO				
BANCOS	31,407,799	10,963,105	20,444,694	186.49	ACREEDORES DIVERSOS	11,264,057	1,766,615	9,497,442	537.61
DEUDORES DIVERSOS	2,058,238	12,304,708	-10,246,470	-83.27	PROVEEDORES DIVERSOS	21,842,759	15,521,876	6,320,883	40.72
ALMACEN	6,432,578	2,543,769	3,888,809	152.88					
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE	39,898,615	25,811,582			TOTAL DE PASIVO A CORTO PLAZO	33,106,816	17,288,491		
ACTIVO NO CIRCULANTE					PATRIMONIO				
MOBILIARIO Y EQUIPO	5,312,579	5,312,579	0.00	0.00	PATRIMONIO	24,010,879	24,010,879	0.00	0.00
VEHICULOS TERRESTRES	6,881,689	6,881,689	0.00	0.00	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	424,844	7,374,641	-6,949,797	1635.85
MAQUINARIA, HERRAMIENTAS Y APARATOS	11,816,611	11,816,610	0.00	0.00	RESULTADO DEL EJERCICIO	-5,566,692	-6,949,797	1,383,105	-19.90
REVALUACION ACTIVO FIJO	3,133,945	2,132,120	1,001,825	2132120.00	SUPERAVIT POR REVALUACION	1,783,736	1,592,600	191,136	1592600.00
MENOS:									
DEPRECIACION ACUMULADA	11,758,252	7,937,164	3,821,088	7937164.00					
DEPRECIACION ACTUALIZADA	1,525,604	700,602	825,002	700602.00					
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE	13,860,968	17,505,232			TOTAL DE PATRIMONIO	20,652,767	26,028,323		
TOTAL DE ACTIVO	53,759,583	43,316,814	10,442,769	24.11	TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO	53,759,583	43,316,814	10,442,769	24.11

JUD DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS



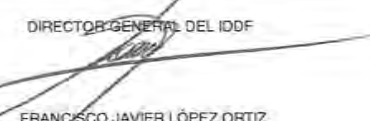
SALVADOR FLORES RODRÍGUEZ

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



AMIRA GONZÁLEZ STANFORD

DIRECTOR GENERAL DEL IDDF



FRANCISCO JAVIER LÓPEZ ORTIZ

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



INSTITUTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO FEDERAL



056

DIRECCIÓN: AV. DIVISIÓN DEL NORTE No. 2333, ESQ. RIO CHURUBUSCO, COL. GENERAL ANAYA, C.P. 03340, DEL. COYOACÁN, D.F.

R.F.C. IDD080912E28

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(CIFRAS EN PESOS)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO A CORTO PLAZO	
BANCOS	31,407,799	ACREEDORES DIVERSOS	11,264,057
DEUDORES DIVERSOS	2,058,238	PROVEEDORES DIVERSOS	21,842,759
ALMACEN	6,432,578		
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE	<u>39,898,615</u>	TOTAL DE PASIVO A CORTO PLAZO	<u>33,106,816</u>
ACTIVO NO CIRCULANTE		CAPITAL Y/O PATRIMONIO	
MOBILIARIO Y EQUIPO	5,312,579	PATRIMONIO	24,010,879
VEHICULOS TERRESTRES MARITIMOS	6,881,689	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	424,844
MAQUINARIA, HERRAMIENTAS Y APARATOS	11,816,611	RESULTADO DEL EJERCICIO	-5,566,692
REVALUACION ACTIVO FIJO	3,133,945	SUPERAVIT POR REVALUACION	1,783,736
MENOS:			
DEPRECIACION ACUMULADA	11,758,252		
DEPRECIACION ACTUALIZADA	1,525,604		
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE	<u>13,860,968</u>	TOTAL DE CAPITAL Y/O PATRIMONIO	<u>20,652,767</u>
TOTAL DE ACTIVO	<u><u>53,759,583</u></u>	TOTAL DE PASIVO Y CAPITAL	<u><u>53,759,583</u></u>

ELABORÓ
JUD DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


SALVADOR FLORES RODRÍGUEZ

REVISÓ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN


AMIRA GONZALEZ STANFORD

AUTORIZÓ
DIRECTOR GENERAL DEL IDDF


FRANCISCO JAVIER LÓPEZ ORTIZ

DIRECCIÓN: AVENIDA DIVISIÓN DEL NORTE No. 2333 COL. GENERAL ANAYA,
DELEGACIÓN BENITO JUAREZ, D.F.

R.F.C. IDD080912E28

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
(PESOS)

057

	2011	2010	VARIACIONES	
			IMPORTE	PORCENTAJE
INGRESOS:				
INGRESOS	92,253,102	63,417,152	28,835,950	45.47
TOTAL DE INGRESOS	<u>92,253,102</u>	<u>63,417,152</u>	28,835,950	45.47
COSTOS:				
COSTO DE OPERACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE COSTOS	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	0.00	0.00
UTILIDAD BRUTA	92,253,102	63,417,152	28,835,950	45.47
GASTOS:				
GASTOS DE OPERACIÓN	97,799,098	70,389,347	27,409,751	38.94
TOTAL DE GASTO DE OPERACIÓN	<u>97,799,098</u>	<u>70,389,347</u>	27,409,751	38.94
UTILIDADES O (PERDIDA) ANTES DE OTROS INGRESOS Y GASTOS	-5,545,996	-6,972,195	1,426,199	-20.46
OTROS INGRESOS	775	39,143		
OTROS GASTOS	<u>21,472</u>	<u>16,745</u>		
TOTAL DE OTROS INGRESOS Y GASTOS	<u>-20,697</u>	<u>22,398</u>	-43,095	100.00
UTILIDAD O (PERDIDA) NETA	<u>-5,566,692</u>	<u>-6,949,797</u>	1,383,105	-19.90

JUD DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS



SALVADOR FLORES RODRÍGUEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



AMIRACON ZÁRATEZ STANFORD

DIRECTOR GENERAL DEL IDDF



FRANCISCO JAVIER LÓPEZ ORTIZ

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

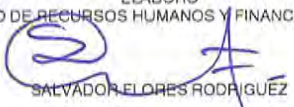
DIRECCIÓN: AV. DIVISIÓN DEL NORTE No. 2333, ESQ. RIO CHURUBUSCO, COL. GENERAL ANAYA, C.P. 03340, DEL. COYOACÁN, D.F.

R.F.C. IDD080912E28

058


**ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(CIFRAS EN PESOS)**

	DICIEMBRE DE 2011	%
INGRESOS:		
FISCALES	72,077,451	78.13
FEDERALES	11,999,494	13.01
PROPIOS	8,176,157	8.86
TOTAL DE INGRESOS	<u>92,253,102</u>	100.00
COSTOS:		
COSTO DE OPERACIÓN	0	0.00
TOTAL DE COSTO DE OPERACIÓN	<u>0</u>	0.00
GASTOS DE OPERACIÓN:		
GASTOS DE OPERACIÓN	97,799,098	106.01
TOTAL DE GASTOS	<u>97,799,098</u>	106.01
UTILIDAD ANTES DE OTROS INGRESOS Y GASTOS	-5,545,996	-6.01
OTROS INGRESOS Y GASTOS:		
OTROS INGRESOS	775	0.00
OTROS GASTOS	21,472	0.00
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS	<u>-20,697</u>	0.00
UTILIDAD NETA:	<u>-5,566,692</u>	-6.03

ELABORÓ
JUD DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

SALVADOR FLORES RODRIGUEZ

REVISÓ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

AMIRA GONZALEZ STANFORD

AUTORIZÓ
DIRECTOR GENERAL DEL IDDF

FRANCISCO JAVIER LÓPEZ ORTIZ


INSTITUTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO FEDERAL


DIRECCIÓN: AVENIDA DIVISIÓN DEL NORTE No. 2333 COL.
GENERAL ANAYA, DELEGACIÓN BENITO JUAREZ, D.F.

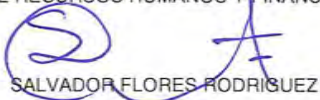
R.F.C. IDD080912E28

ESTADO DE VARIACIONES AL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

(PESOS)

E N T I D A D	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	APLICACIÓN DE ÚTIL DE OPERACIÓN	APORTACIONES		MODIF. A RESULT. DE AÑOS ANT.	APLICACIÓN DE RESERVAS	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	RESULTADO DEL EJERCICIO	OTROS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
			DEL GOB. DEL D.F. AÑOS ANTERIORES	DEL GOB. DEL D.F. AÑO EN CURSO						
INSTITUTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO FEDERAL	26,028,323						191,136	-5,566,692		20,652,767

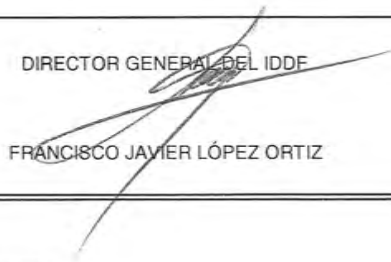
JUD DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


SALVADOR FLORES RODRIGUEZ

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN


AMIRA GONZÁLEZ STANFORD

DIRECTOR GENERAL DEL IDDF


FRANCISCO JAVIER LÓPEZ ORTIZ

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

INSTITUTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCIÓN: AVENIDA DIVISIÓN DEL NORTE
No. 2333 COL. GENERAL ANAYA,
DELEGACIÓN BENITO JUAREZ, D.F.

R.F.C. IDD080912E28

**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
(PESOS)**

RUBROS	2011	2010
CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR:		
RESULTADO DEL EJERCICIO	-5,566,692	-6,949,797
DEPRECIACIÓN	3,821,087	7,937,164
SUPERAVIT POR REVALUACION	1,708,698	1,592,600
SUMA CAPITAL DE TRABAJO GENERADO	<u>-36,907</u>	<u>2,579,967</u>
CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO POR:		
REVALUACION DE ACTIVO FIJO	1,001,825	2,132,120
DEPRECIACION ACUMULADA ACTUALIZADA	825,002	-700,602
SUMA CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO	<u>1,826,827</u>	<u>1,431,518</u>
AUMENTO (DISMINUCION) EN EL CAPITAL DE TRABAJO	<u>-1,863,734</u>	<u>1,148,449</u>
ACTIVO CIRCULANTE:		
BANCOS	20,444,694	276,825
DEUDORES DIVERSOS	-10,246,470	12,280,529
ALMACEN	3,888,809	-382,450
SUMA ACTIVO CIRCULANTE	<u>14,087,033</u>	<u>12,174,904</u>
PASIVO A CORTO PLAZO:		
ACREEDORES DIVERSOS	9,497,442	-1,321,855
PROVEEDORES DIVERSOS	6,320,883	12,348,310
SUMA PASIVO A CORTO PLAZO	<u>15,818,325</u>	<u>11,026,455</u>
AUMENTO (DISMINUCION) EN EL CAPITAL DE TRABAJO	<u>-1,731,292</u>	<u>1,148,449</u>

JUD DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS



SALVADOR FLORES RODRIGUEZ

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



AMIRA GONZÁLEZ STANFORD

DIRECTOR GENERAL DEL IDDF



FRANCISCO JAVIER LÓPEZ ORTIZ

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

INSTITUTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO FEDERAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETIVO DE LA ENTIDAD

El Instituto del Deporte del DF, es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que goza de autonomía técnica y de gestión para el cabal cumplimiento de sus objetivos, atribuciones y las metas que señalen sus programas, sectorizado a la Secretaría de Educación, lo anterior de conformidad al Reglamento Interno del Instituto del Deporte del Distrito Federal, publicado el 11 de septiembre de 2008, en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

OBJETIVO

En concordancia con el Programa General de Desarrollo Federal 2007-2012, la función social del deporte es la de fortalecer la integración a la sociedad, para desarrollar de manera armónica las aptitudes físicas e intelectuales de las personas y contribuir a fomentar la solidaridad como valor social.

Asimismo, el Instituto del Deporte del Distrito Federal reconoce el derecho de todo individuo al conocimiento, difusión, y practica del deporte sin distinción, exclusión o restricción basada en cualquier orden étnico, sexo, edad, discapacidad, condición social o económica, condiciones de salud, lengua, opiniones, preferencias sexuales, estado civil, militancia o creencia religiosa.

Por lo que corresponde al Instituto del Deporte del Distrito Federal, ser el Órgano rector de la política deportiva en esta ciudad, de conformidad a la Ley de Educación Física y Deporte del Distrito Federal, la cual tiene por objeto "normar las actividades tendientes a fomentar, organizar, coordinar, promocionar y desarrollar la educación física del deporte del Distrito Federal".

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Los estados financieros del Instituto del Deporte del Distrito Federal, han sido preparados de conformidad con la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, así como con la normatividad financiera y presupuestal emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, las bases de contabilización que de dichas disposiciones emanan, difieren con las Normas de Información Financiera, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C.(CINIF)

La información financiera se prepara sobre la base de reconocer las transferencias y aportaciones del Gobierno del Distrito Federal, en el momento en que se reciben los recursos en bancos, previo tramite ante la Dirección General Sectorial Programático Presupuestal de Seguridad Pública, Justicia y Desarrollo Social, dependiente de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

El patrimonio se integra por transferencias del Gobierno del Distrito Federal, los recursos que anualmente le sean asignados por el Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, la capitalización de mobiliario y equipos.

Los ingresos del Instituto provienen principalmente de aportaciones del Gobierno del Distrito Federal, y recursos propios, para sufragar los gastos de operación y/o de inversión, conforme al presupuesto autorizado.

Los recursos recibidos para la operación, se registran en resultados como ingresos, las transferencias de inversión para la adquisición de mobiliario y equipos, se registran en el Patrimonio. Los remanentes de ejercicios anteriores se registran contablemente en otros ingresos y se incorporan al presupuesto del

ejercicio presente, previa solicitud y aprobación de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

Los conceptos y métodos utilizados para cuantificar los efectos de la inflación se resumen a continuación:

1. El activo fijo se registra a su costo de adquisición y se actualiza a través de la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).
2. La Depreciación del ejercicio se actualiza a través de la aplicación de factores derivado del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

3. BANCOS

El saldo de 31,407.8 miles de pesos al cierre de 2011, está integrado por el efectivo en la cuenta de cheques.

4. DEUDORES DIVERSOS

Este concepto muestra las operaciones pendientes de recuperar como se menciona a continuación:

	2011 Miles de pesos	2010 Miles de pesos
Recursos pendientes de cobro 2010	0	10,494.7
2009	1,497.1	1,497.0
ISR retenido por Instituciones Bancarias	49.2	47.1
Funcionarios y Empleados	26.8	21.5
Subsidio al Empleo	485.0	244.4
TOTAL	2,058.2	12,304.7

5. ALMACEN

Los inventarios corresponden principalmente a bienes que son utilizados para llevar a cabo las actividades del Instituto, como son papelería, artículos deportivos, de limpieza, de construcción y otros, integrándose como sigue:

	2011 Miles de pesos	2010 Miles de pesos
Materiales y útiles de oficina	315.9	238.0
Materiales de limpieza	63.1	87.1
Materiales y útiles de impresión y reproducción	77.4	55.5
Materiales y útiles para el procesamiento de equipos y bienes informáticos	252.4	143.9
Alimentación de personas	0.0	7.0
Utensilios para el servicio de alimentación	14.7	11.3
Refacciones, accesorios y herramientas menores	93.4	124.8
Refacciones y accesorios para equipo de computo	0	31.7
Materiales de construcción	95.9	101.6
Material eléctrico	23.5	67.7
Materiales, accesorios y suministros médicos	2.3	.4
Vestuarios, uniformes y blancos	729.5	9.0
Prendas de protección	52.7	67.4
Artículos deportivos	3,330.3	297.1
Servicios para la promoción deportiva	1,005.5	597.2

Ayudas culturales y sociales	331.9	661.0
Equipo educacional y recreativo	24.7	24.7
Maquinaria y equipo eléctrico	19.3	19.3
TOTAL	<u>6,432.5</u>	<u>2,543.8</u>

6. ACTIVO FIJO

Derivado de la descentralización del Instituto del Deporte del Distrito Federal la cual se llevo acabo el 11 de Septiembre del 2008, la Secretaría de Desarrollo Social realizó una transferencia de Activo Fijo por un importe de 22,160.4 miles de pesos, sin embargo el saldo que refleja en esta cuenta contable es por un importe de 24,010.9 miles de pesos, la diferencia que corresponde a los importes arriba mencionados es por un importe de 1,850.5 miles de pesos la cual la integra una transferencia del Gobierno del Distrito Federal por un importe de 1,718.1 miles de pesos, así como una donación de un Automóvil marca Pontiac modelo 2008 valuado en 113.0 miles de pesos, y una motocicleta marca IZUKA modelo 2007 valuada en 19.4 miles de pesos.

	2011 Miles de pesos	2010 Miles de pesos
MOBILIARIO Y EQUIPO	5,312.6	5,312.6
VEHICULOS TERRESTRES	6,881.7	6,881.7
MAQUINARIA, HERRAMIENTAS Y APARATOS	11,816.6	11,816.6
TOTAL	24,010.9	24,010.9
REVALUACIÓN	3,133.9	2,132.1
SUBTOTAL	27,144.8	26,143.0
DEPRECIACION ACUMULADA	11,758.2	7,937.2
DEPRECIACION ACTUALIZADA	1,525.6	700.6
TOTAL DE ACTIVO FIJO	<u>13,861.0</u>	<u>17,505.2</u>

7. PASIVO DISPONIBLE

Esta integrado por todas las operaciones realizadas por el Instituto del Deporte del Distrito Federal, con las personas morales y físicas que proporcionen bienes y/o servicios, así como las obligaciones fiscales a cargo de la entidad, este concepto esta integrado por:

	2011 Miles de pesos	2010 Miles de pesos
Acreedores	11,264.0	1,766.6
Proveedores	21,842.8	15,521.8
TOTAL	<u>33,106.8</u>	<u>17,288.4</u>

8. PATRIMONIO

Derivado de la descentralización del Instituto del Deporte del Distrito Federal la cual se llevo acabo el 11 de Septiembre del 2008, la Secretaría de Desarrollo Social realizó una transferencia de Activo Fijo por un importe de 22,160.4 miles de pesos, sin embargo el saldo que refleja en esta cuenta contable es por un importe de 24,010.9 miles de pesos, la diferencia que corresponde a los importes arriba mencionados es por un importe de 1,850.5 miles de pesos la cual la integra una transferencia del Gobierno del Distrito Federal por un importe de 1,718.1 miles de pesos, así como una donación de in Automóvil marca Pontiac modelo

2008 valuado en 113.0 miles de pesos, y una motocicleta marca IZUKA modelo 2007 valuada en 19.4 miles de pesos.

La integración del patrimonio al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es como sigue:

	2011 Miles de pesos	2010 Miles de pesos
Patrimonio	24,010.9	24,010.9
Resultado de ejercicio anteriores	424.8	7,374.6
Resultado del ejercicio	(5,566.6)	(6,949.8)
Superávit por revaluación	1,783.7	1,592.6
TOTAL	20,652.8	26,028.3

9. INGRESOS

Los Ingresos del ejercicio 2011 y 2010, están integrados por los siguientes conceptos e importes:

INGRESOS	2011 Miles de pesos	2010 Miles de pesos
Ingresos propios Cancha de tenis	625.9	620.0
Ingresos propios SICCED	289.7	218.1
Ingresos propios SICADE	139.2	113.2
Ingresos Fiscales	72,077.5	54,992.3
Ingresos Federales	11,999.5	3,437.9
Maratón	3,268.0	0
Deportivo	3,853.3	4,035.6
TOTAL	92,253.1	63,417.1

10. REGISTRO DE INDEMNIZACIONES

El Instituto sigue la política de cargar a los resultados del año en que se efectúan las erogaciones por este concepto.

Durante el ejercicio 2011 no se presentaron procedimientos de litigio laboral.



A la Contraloría General del Distrito Federal.
A la Junta de Gobierno del Instituto del Deporte del Distrito Federal.
A la Dirección General del Instituto del Deporte del Distrito Federal.

Hemos examinado el balance general del Instituto del Deporte del Distrito Federal, al 31 de diciembre de 2011 y los estados de resultados, de variaciones en el patrimonio y de cambios en la situación financiera que le son relativos por el año que terminó en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración del Instituto. Al respecto, emitimos con esta fecha una opinión con salvedades respecto de dichos estados. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

En relación con el examen antes indicado, también fuimos contratados para revisar los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto por el año que terminó el 31 de diciembre de 2011, los cuales son responsabilidad de la administración del Instituto del Deporte del Distrito Federal. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

Con excepción de lo señalado en los incisos siguientes, nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas para atestiguar emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos y, por lo tanto, incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos que consideramos necesarios en las circunstancias, con base en pruebas selectivas, de la evidencia soporte de los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar opinión.

1. El Instituto no emitió notas a los estados presupuestales, que deben incorporar información complementaria indispensable para su análisis e interpretación. Forman parte de la información presupuestal las conciliaciones de ingresos y gastos presupuestales y contables. En los anexos respectivos, se aprecia que la entidad obtuvo ingresos propios que no se reflejan en el estado de ingresos presupuestales, por la suma de \$3.1 millones, los cuales, según información verbal del Instituto, corresponden a partidas cuya afectación líquida no fue presentada para autorización ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. De igual forma, en la conciliación de los gastos presupuestales y contables, se muestra una cifra de \$4.8 millones bajo el rubro de "Cuentas líquidas certificadas por autorizar", presentadas ante la Secretaría mencionada, sin haber obtenido la autorización correspondiente, por lo que no se considera que correspondan al ejercicio de 2011. Los conceptos de dichas cuentas se refieren a indemnizaciones laborales, pagos por arbitraje a asociaciones deportivas y otros pagos a proveedores.
2. En el mismo orden de ideas, formando parte de la conciliación de los gastos presupuestales y contables, la clasificación hecha por el Instituto en el anexo correspondiente, difiere de la que a nuestro entender debió mostrarse. Se presenta cuadro comparativo.

	Según Auditoría	Según IDDF
Servicios Personales	33,302,896	28,873,871
Materiales y Suministros	12,763,459	14,829,682
Servicios Generales	32,764,239	30,842,771
Ayudas, subsidios y transferencias	15,133,103	14,604,544
Depreciaciones	3,835,401	3,821,087
Cuentas Líquidas certificadas por autorizar		4,827,153
Otros Gastos	21,472	21,462
	98,820,570	97,820,570

3. Las variaciones mostradas en números relativos en el estado analítico presupuestal del gasto no están adecuadamente determinadas.
4. Las nóminas de sueldos proporcionadas han sido clasificadas por la Entidad en distintos grupos denominados: Estructura, Técnico operativo, Eventuales y Asimilados. Sobre el particular, se aplicaron procedimientos de auditoría tanto en materia de estructura, tabulador y retención de contribuciones derivadas de ellas. Estas últimas, no permiten concluir respecto de la razonabilidad de los pagos, debido a las siguientes inconsistencias:
 - a. En las relativas al pago de aguinaldo no se aprecia haber hecho el cálculo y entero del impuesto sobre la renta, sin justificar la razón para ello.
 - b. En materia de seguridad social, se determinó que los trabajadores no fueron inscritos ante el IMSS en forma total, toda vez que existen casos en el ejercicio en que solamente se cubrieron cuotas por 96 personas, en tanto que las nóminas contenían alrededor de 205 trabajadores.
 - c. No se encuentran conciliadas las nóminas con los registros contables y presupuestales y con los resúmenes de retención y entero de contribuciones.
 - d. Tampoco nos fueron exhibidos todos los documentos que permitan comprobar el cumplimiento de las obligaciones en materia fiscal y laboral que de las propias nóminas emanan.
 - e. Las retenciones de impuesto sobre la renta se hicieron en cantidad menor a la que establecen las disposiciones y no fueron enteradas durante todo el ejercicio, habiendo hecho dicho entero con posterioridad al 31 de diciembre de 2011 y sin incluir los recargos y actualización correspondientes. No obstante, se determinan diferencias entre lo retenido y lo enterado por el Instituto.

- f. No hay evidencia de haber cumplido correctamente con las obligaciones establecidas derivadas del subsidio para el empleo entregado a los trabajadores, ni tampoco de su acreditamiento, amén de que su determinación se infiere excesiva debido a que las retenciones fueron hechas en cantidades inferiores a las que debieron hacerse.
 - g. No nos fueron exhibidas las declaraciones informativas a que está obligado a presentar el Instituto. Tampoco nos fueron exhibidos los papeles de trabajo para la determinación del impuesto anual de los trabajadores.
 - h. Respecto de los pagos a asimilados a salarios, se incluyen en nóminas, cuando por su naturaleza no denotan relación de subordinación, lo que significa que debido a su elaboración se manifiestan riesgos de carácter laboral y fiscal.
5. El Instituto ha obtenido ingresos propios derivados de convenios suscritos con particulares de los que se desprende la realización de actos gravados por la Ley del Impuesto al Valor Agregado y consecuentemente su causación, tal y como el propio Instituto lo ha declarado en ejercicios anteriores a través de los propios convenios suscritos por su representante. No obstante, desde el ejercicio 2008, no ha cumplido con las diversas obligaciones que dicha Ley le impone, tales como el entero de las contribuciones recaudadas, la expedición de comprobantes fiscales en los términos de las disposiciones aplicables, determinar y aplicar los acreditamientos a que tuviera derecho, haber manifestado lo conducente ante el registro federal de contribuyentes y haber presentado las declaraciones mensuales de pago e informativas previstas por la Ley en comento. Sobre este particular, el Instituto no cuenta con una opinión jurídica sustentada en el sentido de que no es contribuyente del impuesto al valor agregado, al asumir que dichos ingresos representan aprovechamientos, según información verbal de la entidad. En nuestra opinión, tanto el Código Fiscal de la Federación, como el Código Fiscal del Distrito Federal expresan en sus numerales 3 y 10, respectivamente, que solamente son aprovechamientos los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público, distintos de los ingresos que obtengan los Organismos Descentralizados. En este último caso, ese tipo de Organismo es la figura jurídica aplicable al Instituto. Al respecto, le fue solicitada al Instituto memoranda por escrito que describiera el régimen fiscal aplicable, debidamente autorizado, sin que nos hubiera sido proporcionada. En este mismo sentido, debido a las limitaciones en el alcance de nuestro trabajo, no nos fue posible cerciorarnos de la razonabilidad del saldo mostrado en el rubro de ingresos propios obtenidos, toda vez que no se ejerce un adecuado control sobre los mismos, ni tampoco se cuenta con un consecutivo de comprobantes que documenten la obtención de dichos ingresos. Amén de lo anterior, nos fueron exhibidos los convenios suscritos y vigentes en el ejercicio 2011 la noche del 20 de abril de 2012, lo que impidió hacer un análisis de su contenido y alcances.
6. Respecto de las obligaciones en materia de contribuciones, no ha sido posible identificar en el reporte de pasivo circulante presentado por la entidad, los montos adeudados, provenientes de las diferencias en cuotas de seguridad social y de contribuciones retenidas sobre salarios del ejercicio y de ejercicios anteriores que el Instituto adeuda y que no están registradas ni presupuestal ni contablemente. De igual forma, es necesario manifestar que el Instituto denota adeudos por derechos por suministro de agua que tampoco están registrados tanto del ejercicio 2011, como de ejercicios anteriores.
7. La información presupuestal definitiva, relativa al informe de ingresos y egresos presupuestales (Flujo de efectivo), así como el avance trimestral a diciembre de 2011 y la documentación relativa a las adecuaciones presupuestales nos fueron exhibidas el día 23 de abril de 2012, lo que impidió analizarlas y revisarlas. Sobre el particular fueron revisadas las versiones preliminares presentadas por el Instituto, mismas que difieren de las entregadas como definitivas.

En nuestra opinión, excepto por lo señalado en el párrafo anterior con sus siete incisos, los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto que se acompañan, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes el resultado del ejercicio presupuestal y las variaciones con respecto del presupuesto autorizado del Instituto del Deporte del Distrito Federal, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2011, de conformidad con la normatividad gubernamental aplicable.

ROMERO SAID Y ASOCIADOS, S.C.

C.P.C. VICENTE ROMERO SAID,
Socio Responsable de la Auditoría.

Abril 24 de 2012.



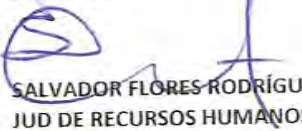
Instituto del Deporte del Distrito Federal
 Dirección General
 Dirección de Administración




INSTITUTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO FEDERAL
 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
 (CIFRAS EN PESOS)

Concepto	1 Estimado (original)	2 Modificado autorizado	3 Obtenido	4 Por obtener	5 Suma (3 y 4)	6 Variación (5-2)	
						Importe	%
Disponibilidad Inicial	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Ingresos Propios							
Venta de Bienes							
Venta de Servicios	\$ 6,095,672	\$ 6,095,672	\$ 5,073,923	\$ -	\$ 5,073,923	-\$ 1,021,749.00	-17%
Ingresos Diversos							
Venta de Inversiones							
Otros							
Operaciones Ajenas							
Por cuenta de terceros							
Derivados de erogaciones recuperables							
Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal	\$ 81,098,282	\$ 86,098,282	\$ 72,077,451	\$ -	\$ 72,077,451	-\$ 14,020,831.00	-16%
Para gasto corriente							
Para gasto de capital							
Transferencias del Gobierno Federal	\$ -	\$ 12,185,830	\$ 11,999,494	\$ -	\$ 11,999,494	-\$ 186,335.58	-2%
Para gasto corriente							
Para gasto de capital							
Suma ingreso del año	\$ 87,193,954	\$ 104,379,784	\$ 89,150,868	\$ -	\$ 89,150,868	-\$ 15,228,915.58	-15%
Endeudamiento o (desendeudamiento) neto							
Interno							
Externo							
Total	\$ 87,193,954	\$ 104,379,784	\$ 89,150,868	\$ -	\$ 89,150,868	-\$ 15,228,915.58	-15%


ELABORÓ:


 SALVADOR FLORES RODRÍGUEZ
 JUD DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISÓ:


 AMIRA GONZÁLEZ STANFORD
 DIRECTORA DE ADMINSTRACIÓN

AUTORIZÓ:


 FRANCISCO JAVIER LÓPEZ ORTÍZ
 DIRECTOR GENERAL



Instituto del Deporte del Distrito Federal
 Dirección General
 Dirección de Administración



INSTITUTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO FEDERAL
 ESTADO ANALÍTICO PRESUPUESTAL DEL GASTO
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
 (CIFRAS EN PESOS)

Concepto	\$ Estimado (original) 1	\$ Modificado autorizado 2	3 Comprometido Devengado	\$ Ejercido 4	\$ Suma (3 y 4) 5	6 Variación (5-2)	
						Importe	%
CON RECURSOS PROPIOS							
Gasto corriente de operación							
Servicios personales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Materiales y suministros	\$ 1,005,673	\$ 1,779,402	\$ -	\$ 1,760,673	\$ 1,760,673	-\$ 18,729	98.95%
Servicios generales	\$ 5,089,999	\$ 4,316,270	\$ -	\$ 3,313,250	\$ 3,313,250	-\$ 1,003,020	76.76%
Ayudas, subsidios y transferencias	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Gasto de capital							
Bienes Muebles e Inmuebles	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Obra Pública	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
CON APORTACIONES							
Gasto corriente de operación							
Servicios personales	\$ 35,445,796	\$ 37,445,796	\$ -	\$ 28,873,871	\$ 28,873,871	-\$ 8,571,925	77.11%
Materiales y suministros	\$ 5,377,510	\$ 15,135,732	\$ -	\$ 11,985,346	\$ 11,985,346	-\$ 3,150,386	79.19%
Servicios generales	\$ 29,214,976	\$ 20,158,282	\$ -	\$ 18,068,234	\$ 18,068,234	-\$ 2,090,049	89.63%
Ayudas, subsidios y transferencias	\$ 11,060,000	\$ 23,358,472	\$ -	\$ 13,150,000	\$ 13,150,000	-\$ 208,472	
Gasto de capital							
Bienes Muebles e Inmuebles	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Obra Pública	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Inversión Financiera							
Inversión Financiera	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Pago de Deuda							
Amortización	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Intereses	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
CON TRANSFERENCIAS							
Gasto corriente de operación							
Servicios personales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Materiales y suministros	\$ -	\$ 1,064,934	\$ -	\$ 1,064,934	\$ 1,064,934	\$ -	
Servicios generales	\$ -	\$ 9,666,352	\$ -	\$ 9,480,016	\$ 9,480,016	-\$ 186,335	98.07%
Ayudas, subsidios y transferencias	\$ -	\$ 1,454,544	\$ -	\$ 1,454,544	\$ 1,454,544	\$ -	100.00%
Gasto de capital							
Bienes Muebles e Inmuebles	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Obra Pública	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Inversión Financiera							
Inversión Financiera	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Pago de Deuda							
Amortización	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Intereses	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Suma de egresos del año	\$ 87,193,954	\$ 104,379,784	\$ -	\$ 89,150,868	\$ 89,150,868	-\$ 15,228,915	85.41%
Disponibilidad Final				\$ 0	\$ 0	\$ 0	
Total	\$ 87,193,954	\$ 104,379,784	\$ -	\$ 89,150,868	\$ 89,150,868	-\$ 15,228,915	85.41%

ELABORÓ:

 SALVADOR FLORES RODRÍGUEZ
 JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISÓ:

 AMIRA GONZÁLEZ STANFORD
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:

 FRANCISCO JAVIER LÓPEZ ORTIZ
 DIRECTOR GENERAL



Instituto del Deporte del Distrito Federal
Dirección General
Dirección de Administración




**INSTITUTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO FEDERAL
CONCILIACIÓN CONTABLE PRESUPUESTAL
INGRESOS PRESUPUESTALES POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(CIFRAS EN PESOS)**

DESCRIPCIÓN	PARCIAL	TOTAL
Ingresos Propios	\$ 5,073,923.00	
Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal	\$ 72,077,451.00	
Transferencias Federales	\$ 11,999,494.00	
TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTALES OBTENIDOS		\$ 89,150,868.00
Mas: Ingresos Contables no Presupuestarios:		\$ 3,103,009.00
Ingresos Propios	\$ 3,102,234.00	
Otros ingresos bancarios	\$ 775.00	
Menos: Ingresos Presupuestarios no Contables:	\$ -	\$ -
TOTAL DE INGRESOS SEGÚN ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS		\$ 92,253,877.00

INTEGRACIÓN DE CIFRAS DEL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

<u>Aportaciones</u>	
Fiscales	\$ 72,077,451.00
Federales	\$ 11,999,494.00
<u>Ingresos Propios</u>	
Ingresos Propios Presupuestales	\$ 5,073,923.00
Ingresos Propios no presupuestales	\$ 3,102,234.00
Otros Ingresos bancarios	\$ 775.00
TOTAL DE INGRESOS SEGÚN ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS	\$ 92,253,877.00


ELABORÓ


SALVADOR FLORES RODRÍGUEZ
JUD DE RECURSOS HUMANOS Y

REVISÓ:


AMIRA GONZÁLEZ STANFORD
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:


FRANCISCO JAVIER LÓPEZ ORTÍZ
DIRECTOR GENERAL



Instituto del Deporte del Distrito Federal
Dirección General
Dirección de Administración



**INSTITUTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO FEDERAL
CONCILIACIÓN CONTABLE PRESUPUESTAL
GASTOS PRESUPUESTALES POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(CIFRAS EN PESOS)**

DESCRIPCION	PARCIAL	TOTAL
GASTOS PRESUPUESTALES		
1000 Servicios Personales	28,873,871	
2000 Materiales y Suministros	14,829,682	
3000 Servicios Generales	30,842,771	
4000 Transferencias	14,604,544	
		\$ 89,150,868
INVERSION FISICA		
Bienes Muebles e Inmuebles	-	
Obra Pública	-	
Intereses, Comisiones y Gastos de la deuda	-	
		\$ 89,150,868
TOTAL DE GASTO PRESUPUESTAL		
Más: Gasto Contable no Presupuestal:		8,669,702
Depreciaciones y Amortizaciones	3,821,087	
Cuentas Liquidas Certificadas por autorizar	4,827,153	
Otros gastos bancarios:	21,462	
Menos: Gastos Presupuestarios no contables:		
Adquisición de Mobiliario y Equipo		
		\$ 97,820,570

INTEGRACION DE CIFRAS DEL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS	
Servicios Personales	28,873,871
Materiales y Suministros	14,829,682
Servicios Generales	30,842,771
Ayudas, Subsidios y Transferencias	14,604,544
Depreciaciones	3,821,087
Cuentas Liquidas Certificadas por autorizar	4,827,153
Otros gastos	21,462
TOTAL DE GASTOS SEGUN ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS	\$ 97,820,570

ELABORÓ

SALVADOR FLORES RODRÍGUEZ
JUD DE RECURSOS HUMANOS Y

REVISÓ:

AMIRA GONZÁLEZ STANFORD
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:

FRANCISCO JAVIER LÓPEZ ORTÍZ
DIRECTOR GENERAL



Instituto del Deporte del Distrito Federal
Dirección General
Dirección de Administración



**INSTITUTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO FEDERAL
CONCILIACIÓN CONTABLE PRESUPUESTAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(CIFRAS EN PESOS)**

DESCRIPCIÓN	SALDOS FINALES
INGRESOS PRESUPUESTALES OBTENIDOS	\$ 89,150,868
GASTO PRESUPUESTAL	<u>89,150,868</u>
SUPERAVIT PRESUPUESTAL	
Más: Ingresos Contables no Presupuestarios	3,103,009
Menos: Ingreso Presupuestal no Contable	-
Menos: Gasto Contable no Presupuestal	8,669,701
Más: Gasto Presupuestal no Contable	-
REMANENTE NETO DEL EJERCICIO	<u>\$ - 5,566,692</u>

ELABORÓ

SALVADOR FLORES RODRÍGUEZ
JUD DE RECURSOS HUMANOS Y

REVISÓ:

AMIRA GONZÁLEZ STANFORD
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:

FRANCISCO JAVIER LÓPEZ ORTÍZ
DIRECTOR GENERAL